

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

**Acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes de
administración en una Universidad Privada en Piura, 2023**

Área de Investigación:

Violencia

Autor:

Alessandra Silva Parra

Jurado Evaluador:

Presidente: Alva Ramírez, José Melanio

Secretario: Espinoza Porras, Fátima Rosalía

Vocal: Paredes Gamarra, Yelitza Priscila

Asesora:

Niño Tezén Angélica Lourdes

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0288-1430>

Piura - Perú

2024

Fecha de sustentación: 01/10/2024

REPORTE TURNITIN

Acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

4%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 2%



Mg. Angélica Lourdes Niño Tezén

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **MAG. ANGÉLICA LOURDES NIÑO TEZÉN**, docente del Programa de Estudio de Psicología, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “**Acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023**”, autora **Br. Alessandra Silva Parra**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 4% Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (**30, Octubre, 2024**).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis,, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Piura, 30 de octubre de 2024

Niño Tezén Angélica Lourdes

DNI: 73262043

ORCID: 0000-0003-0288-1430

FIRMA:



Angélica Lourdes Niño Tezén

Asesor

Alessandra Silva Parra

DNI: 72543018

FIRMA:



Autor

**“ACOSO SEXUAL CALLEJERO E INSATISFACCIÓN CON LA IMAGEN
CORPORAL EN ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN EN UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA EN PIURA, 2023”**

PRESENTACIÓN

Estimado jurado, tomando en cuenta las normas señaladas de la investigación para obtener el título en Psicología, disponer a su juicio mi investigación titulada: "Acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración de una Universidad Privada en Piura, 2023.". Con la plena seguridad que se le brinde un valor adecuado, les agradezco de antemano las observaciones y apreciaciones que se puedan realizar a la misma.

DEDICATORIA

Dedico esta investigación con todo mi esfuerzo y corazón a mis padres Rocío y Eduardo, por su apoyo incondicional, su motivación diaria y por recordarme que nunca es tarde para hacer lo que realmente amas. A mi hermana Vanessa, por alegrarme cada día y hacerme más fuerte, la base de mi superación siempre será ella. A mi perrita Maggy, por visitarme y acompañarme durante las largas noches de tesis y por último la dedico a mi abuela Dominga, por su cariño y dulzura. Mi corazón estará siempre con ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi alma mater, la Universidad Privada Antenor Orrego por acogerme en estos 5 años de estudios y ayudar a formarme en la profesional que siempre anhelé ser. A la escuela profesional de Administración por abrirme las puertas y permitirme ejecutar esta investigación. A las alumnas de administración por responder los instrumentos de forma certera. Agradezco a mi asesora la Mag. Ps. Angélica Niño Tezén por su ayuda, transparencia y por compartir conmigo todos sus conocimientos. A mi familia por su motivación y apoyo constante desde el primer día hasta el último. Agradezco a mis amigas Anayely, Dianita, Isabel, Verónica y Valeria, por su sincera amistad y apoyo incondicional. Finalmente agradezco a todo lector que se interese en esta investigación y pueda apoyar en su trascendencia haciendo uso de los resultados hallados.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTOS	7
MARCO METODOLÓGICO	14
1.1. EL PROBLEMA	14
1.1.1. Delimitación del problema	14
1.1.2. Formulación del problema.....	20
1.1.3. Justificación del estudio	20
1.1.4. Limitaciones	21
1.2.1. Objetivo general.....	21
1.2.2. Objetivos específicos	21
1.3. HIPÓTESIS	21
1.3.1. Hipótesis general	21
1.3.2. Hipótesis específicas	21
1.4. VARIABLES E INDICADORES.....	22
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN	22
1.5.1. Tipo de investigación.....	22
1.5.2. Diseño de investigación.....	23
1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	23
1.6.1. Población	23
1.6.2. Muestra.....	24
1.6.3. Muestreo.....	25
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	25
1.7.1. Técnica	25

1.7.2. Instrumentos	25
1.7.3. Fuentes e informantes	27
1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
1.9 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	27
MARCO REFERENCIAL CIENTÍFICO.....	29
2.1. Antecedentes	29
2.1.2 Internacional	29
2.1.2 Nacional.....	31
2.1.3. Local / regional.....	32
2.2. Marco teórico.....	33
2.2.1 Variable 1: Acoso sexual callejero.....	33
2.2.2 Variable 2: Insatisfacción con la imagen corporal	40
2.3. Marco conceptual	44
2.3.1 Acoso sexual callejero: Es un actuar de índole sexual el cual no es solicitud ni recíproco y tiene lugar en un espacio público (Cruz, 2017). 44	
2.3.2 Insatisfacción con la imagen corporal: Constructo mental basado en la incomodidad y disgusto por la imagen que se percibe del mismo cuerpo (Cooper et al., 1987).....	44
RESULTADOS.....	45
Objetivo general	45
Objetivo específico 1	46
Objetivo específico 2	47
Objetivo específico 3	48
Objetivo específico 4	49

ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	56
6.1 Conclusiones.....	56
6.2 Recomendaciones.....	57
REFERENCIAS Y ANEXOS	58
Referencias	58
Anexos	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la población de mujeres de administración de una Universidad Privada en Piura.	24
Tabla 2 Correlación de Rho de Spearman entre acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.	45
Tabla 3 Niveles de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.	46
Tabla 4 Niveles de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.	47
Tabla 5 Correlación según Rho de Spearman entre acoso sexual callejero y las dimensiones de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.	48
Tabla 6 Correlación según Rho de Spearman entre insatisfacción con la imagen corporal y las dimensiones de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.	49
Tabla 7 Correlación según Rho de Spearman entre insatisfacción con la imagen corporal y las dimensiones de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.	75
Tabla 8 Escala de confiabilidad Escala de Insatisfacción con la Imagen Corporal.	76
Tabla 9 Prueba de normalidad.....	77

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023, la metodología es de tipo básica, con diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional, se trabajó con una población muestra de 164 mujeres estudiantes de la carrera de administración, se aplicó la técnica de la psicometría, con el instrumento de la escala que mide el nivel de acoso sexual callejero y el nivel de insatisfacción con la imagen corporal, los resultados indican que existe una relación positiva moderada (ρ de Spearman =0,423) y muy significativa $0,000 < 0,01$. Concluyendo que existe relación positiva moderada entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Palabras clave: Acoso, sexual, insatisfacción, cuerpo

ABSTRACT

The objective of this research was to establish the relationship between sexual street harassment and dissatisfaction with body image in female students of administration at a private university in Piura 2023, the methodology is basic, with a descriptive-correlational non-experimental design, We worked with a sample population of 164 female students of the administration career, we applied the psychometric technique, with the instrument of the scale that measures the level of sexual street harassment and the level of dissatisfaction with body image, the results indicate that there is a moderate positive relationship (Spearman's rho = 0.423) and very significant $0.000 < 0.01$. Concluding that there is a moderate positive relationship between street sexual harassment and body image dissatisfaction in female students of administration in a private university in Piura 2023.

Keywords: Harassment, sexual, street, dissatisfaction, body

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. Delimitación del problema

Hace algunos años, el recibir un beso o piropo en la calle era algo normalizado, sin embargo, poco a poco, dejaron de ser cumplidos inocentes o miradas discretas, se convirtieron en frases y propuestas sexuales, opiniones sobre el cuerpo y forma de vestir, miradas amenazantes llenas de malas intenciones, dejó de ser un cumplido y se convirtió en acoso sexual callejero. Ocurre a todas horas, en todos lados y no tiene filtro de edad.

El acoso sexual callejero es una de las distintas formas de violencia de género existentes. Esta problemática impide que las niñas y mujeres puedan transitar de forma libre y tranquila, imposibilita sus actividades diarias como asistir al colegio o al trabajo, volviéndolas vulnerables, ya que se ve afectado su bienestar, estando implicada su salud física y mental” (Organización de las Naciones Unidas Mujeres, 2019).

Esta modalidad de violencia de género es un gran conflicto en crecimiento la cual se desarrolla a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), afirma que en todo el mundo 1 de cada 3 mujeres, es decir, el 30% de la población fueron víctimas de violencia a nivel físico y sexual en algún momento de sus vidas.

A nivel mundial cada vez son más los países que brindan reportes estadísticos sobre esta modalidad de violencia que acecha a las mujeres en las calles. En España el cual en el año 2020, cada mes hay más de 1.000 denuncias por agresiones sexuales en sus distintas variantes, por esta razón el Gobierno contra la Violencia de Género y la Ministra de Igualdad han compartido los informes de la Macroencuesta de Violencia contra la mujer la cual se ejecutó con los datos recolectados durante el año 2019 los cuales indican que de todas mujeres mayores de 16 años que viven en España, el 40,4% sufrieron de acoso sexual, y el 10,2% lo han sufrido en el último año (La organización Ayuda en Acción, 2020).

En Colombia en el año 2021 se denunciaron casi dos mil casos de acoso sexual ya que según una encuesta desarrollada en la ciudad de Cali se reportó que 1 de cada 4 mujeres expresó haber sufrido tocamientos sexuales en la vía pública; de todas ellas, el 63% manifestó ser acosada por un desconocido. El 8,4% comentó sentirse vigiladas o seguidas al salir de casa y mientras transitaban en la calle (Organización Ayuda en Acción, 2022). Frente a ello la Veeduría Distrital de Colombia ejecutó un informe con la finalidad de disminuir la violencia sexual que ocurre con frecuencia en el transporte y la vía pública, desde silbidos, miradas, persecuciones, hasta tocamientos sin consentimiento (La Semana, 2022).

En Venezuela, se muestra de qué forma el acoso sexual callejero influye en las víctimas, se rescata que comenzaron a percibir estos actos desde la niñez y adolescencia. En las ciudades de Maracaibo el 66,7% y en Machiques el 72% comentó que habían sido víctimas de esta modalidad de violencia (ONG Resonalia, 2023). En Chile, la Fundación Incidencia y la Fiscalía (2023) afirma que desde que instauró la ley 21.153, la cual define el acoso sexual callejero como un delito, la cantidad de denuncias se han cuadruplicado; Pasaron de 297 casos en 2019 a haber 1.247 en 2022, y el primer cuatrimestre de 2023 aumentó a 1.050. Además, el Observatorio Contra el Acoso de Chile (OCAC, 2021) en su estudio sobre las experiencias de acoso sexual en los transportes y las calles, detalla que el 83,8% de los encuestados han sido víctimas y el 47,6% lo han sufrido siendo menores de edad (La Tercera, 2023).

En Ecuador, en el 2023, tras el reporte del proyecto Violencia Sexual en el Sistema Metropolitano de Transporte y Metrobús, se expuso que el 60% de las pasajeras han sido víctimas de acoso sexual. Las situaciones más recurrentes de acoso son las miradas sexuales incómodas, gestos vulgares, rozamiento del cuerpo con genitales y tocamientos no deseados. Al comparar los resultados con los datos del 2022, se evidenció un aumento en las cifras, pasando del 52,77% al 57,31%. Cabe resaltar que, en 2019, antes de la pandemia, la cifra era de 45,08% (La Hora, 2023).

Estos datos son semejantes a lo que se vive en Perú, pues según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES, 2019), reporta que un 31.1 % de las personas encuestadas sobre este tipo de acoso, compartieron la

afirmación de que la mujer busca que la acosen sexualmente si es que se viste de una forma “provocativa”.

La Defensoría del Pueblo (2022), en el reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables comparte que los casos de acoso sexual callejero que los Centros de Emergencia Mujer atendieron en 11 distritos de Lima fueron 533 durante todo el 2021. De los 533 casos el 98 % de víctimas fueron mujeres: 215 infantes y jóvenes, 302 adultas y 5 adultas mayores.

En Junín, el Programa Nacional Aurora (2023) atendió 22 959 casos de violencia sexual desde enero hasta septiembre del 2023, de los cuales 6 296 (71%) son casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. “Estas cifras son una alerta para que las instituciones trabajemos de forma conjunta en busca de la prevención y reducción de estos números”, exclamó la coordinadora territorial de Junín del Programa Nacional Aurora, Ruth Loli Cárdenas (El Correo, 2023)..

Situándonos en la zona selva del Perú, en Loreto, según la Defensoría del Pueblo (2023) es evidente el incremento de los casos de violencia de género, siendo las cifras del 92% de casos atendidos por los centros CEM de enero a septiembre del 2023. Además, en el reporte detalla que 521 mujeres fueron víctimas de agresión sexual. En Loreto hasta la fecha solo 20 de los 53 distritos han creado sus respectivas instancias para la lucha contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar.

Actualmente en lo que va del año 2024 desde enero hasta marzo, según portal estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024) los centros CEM han reportado mayor cantidad de casos en los siguientes departamentos; Lima con 10.524 casos, La Libertad con 1.954 casos, Ancash con 2.161 casos, Loreto con 717 casos, Ayacucho con 1.150 casos, Cusco con 2.615 casos, Junín con 1.475 casos, Puno con 1.162 casos, Arequipa con 3.865 casos, predominando en todos la violencia psicológica y física.

En las provincias de Piura, como Talara, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), comparte que, en el Centro de Emergencia Mujer en los primeros diez meses del 2023, se reportaron 340 casos de violencia contra la mujer y se estima que para fin de año se llegarán a 400. Es importante recalcar

que en todo el 2022 se reportaron 350 casos y que las víctimas van desde mucho antes de los 17 años.

En Tambogrande, según el Centro Emergencia Mujer (2023), se han registrado 373 casos de violencia contra la mujer siendo los principales la violencia psicológica, física y sexual. En promedio se agreden a 2 mujeres por día. En Ayabaca de enero hasta abril del 2023 se han reportado 128 casos de violencia de género en sus diversas variantes, donde las mujeres no poseen los recursos económicos necesarios para ser trasladadas al centro CEM más cercano y ser atendidas como la ley corresponde (Radio Cutivalú, 2023).

Cabe resaltar que situación de la mujer rural en el Perú es aún más complicada, según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2015), en el Perú más de 3 millones 460 mil mujeres viven en zonas rurales, por eso es de suma importancia exigir esfuerzos para mejorar la atención en comisarías, aspecto que también exigen las lideresas ayabaquinas.

A nivel local en Piura, según las cifras estadísticas publicadas en el portal estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023), se recibieron 7 mil 698 casos de violencia de los 19 centros CEM de Piura en el 2023. De los cuales predominan la violencia física y psicológica. Actualmente se han registrado 1.848 casos entre enero y marzo del 2024 en los centros CEM de Piura (MIMP, 2024).

Un predisponente del acoso sexual callejero, es el sentirse insatisfecha con el propio cuerpo (Gómez, 2022). Con relación a esta variable, la insatisfacción con la imagen corporal es un indicador de riesgo que señala posibilidades de desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria. (Berengüí et al., 2016). Tras 32 estudios realizados con 63 181 personas de 16 países, el 22% de niños y adolescentes entre los 6 a 18 años evidenciaban indicadores de insatisfacción con su físico, predisponiendo a un trastorno de la conducta alimentaria. Cabe resaltar que este estudio clarifica que las mujeres fueron significativamente más propensas a padecer algún TCA (López et al., 2023).

Según la Sociedad Española de Médicos y Familia (SEMG, 2019), 400.000 personas de España padecen algún TCA, de los cuales 300.000 son hombres y

mujeres entre 12 y 24 años. Al 70% de los jóvenes adolescentes no les gusta su cuerpo, de cada 10 jóvenes mujeres aseguran que se sentirían más felices si su cuerpo fuera más delgado y el 30% ya presenta criterios diagnósticos de un TCA.

En una investigación ejecutada por la Fundación Ayúdate (2020), encontró que en las escuelas de Chacao en Caracas , se evidenció la presencia de una prevalencia alarmante de TCA. Los resultados muestran que las mujeres en un 80,8% tienen un riesgo activo de sufrir un TCA. En Sucre el resultado ha sido en un 85,7%.

En Argentina, las cifras de la Asociación de Lucha Contra Bulimia y Anorexia en el 2022 indican que el 70% de las mujeres argentinas no está conforme con su cuerpo y que el 60% quieren adelgazar. Argentina es el segundo país del mundo con más casos de trastornos alimenticios. Además, la investigación sostiene que la insatisfacción corporal, la conducta alimentaria e influencia de los modelos estéticos se transmiten en especial de madres a hijas (Ámbito, 2022).

En Colombia, según la última Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN) del 2018, el 36% (8.000) fueron adolescentes, de ellos 3.000, afirmaron encontrarse delgados, para ello el 6.7% afirmó que se impone ayunos, consume algún medicamento para bajar de peso o toma laxantes (Noticias RCN). Es por esto que la Federación Médica Colombiana (2023) expresa que urge una nueva ENSIN con datos actuales para poder indagar en el estado actual de las patologías de la nutrición, dado que la última se realizó antes de la pandemia.

En Chile, un estudio del año 2023 muestra que el 75% de las personas consultantes por algún TCA tienen entre 10 y 25 años, se ha determinado que en comparación a los años 2019 - 2021 se ha aumentado cinco veces más (La Tribuna, 2023).

Centrándonos en la realidad peruana, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2018), nos dice que en el 2006 el 18.3% de las personas encuestadas reconocieron que les preocupó subir de peso, comer demasiado o perder el control al momento de comer. Para el 2018 los resultados de los mismos indicadores fueron en un 25%, lo que significa un aumento del 36.61% en 12 años.

El Seguro Social de Salud (EsSalud, 2021) comparte que los casos de TCA en jóvenes adolescentes han sido los dobles durante la pandemia y comienzan en edades más tempranas. En Psiquiatría infanto-juvenil del Hospital Almenara, señalan que en la pre pandemia, de cada 10 consultas, dos tenían TCA. Sin embargo, durante el desarrollo de la pandemia, si se tienen 10 consultas, 5 tienen algún TCA. Usualmente la edad estándar en la que se daba este diagnóstico era entre los 15 y 16 años, sin embargo, ahora se da desde los 11 años con una mayor incidencia y sintomatología más marcada.

La República (2019) reporta que en Perú encontramos que 300 mil peruanos tienen pensamientos y conductas patológicas en relación a su cuerpo, con más persistencia en las mujeres, la cual su punto pico de desarrollo es en la adolescencia. Según un reporte del Ministerio de Salud, se estima que alrededor del 20% de los adolescentes peruanos presentan algún tipo de TCA, lo cual evidencia una afectación a nivel físico y psicológico. Además, EsSalud en junio de 2022 compartió un artículo donde aseguró que el 5% de adolescentes en el país sufren anorexia. Mientras que en el 2021 EsSalud alertó sobre un gran aumento de casos de TCA en adolescentes desde los 11 años (El Peruano, 2021).

En el 2013 la cantidad de diagnósticos por algún TCA según los reportes del MINSA, era menor a la mitad del total de casos a nivel nacional. En 2023 el 62% de los casos padece de algún TCA (El comercio, 2023).

En Piura, diversos psicólogos locales manifiestan que, en las escuelas secundarias, el 10% de los estudiantes tenían diagnosticado anorexia y bulimia. Tristemente se detectó que para los jóvenes menores de 16 años el restringirse la alimentación era parte del proceso para poseer un "cuerpo ideal" (Diario La República, 2015).

Además, se reportó que, en el servicio de salud mental del Hospital Reátegui en Piura, se registraron atenciones a niñas con problemas alimenticios manifestando que deseaban ser como las modelos que aparecen en los medios de comunicación, lo que generaba que en su deseo de ser más delgadas, desarrollen anorexia y bulimia (Correo, 2016).

Bajo la problemática expuesta se presume que el acoso sexual callejero que viven las estudiantes en su vida cotidiana puede generar insatisfacción con la imagen corporal. Además, desde la información consultada se evidencia un incremento de violencia hacia las mujeres tanto a nivel internacional, latinoamericano y regional por lo que es relevante investigar y profundizar en el conocimiento científico brindando datos actualizados ya que se han identificado un vacío de conocimientos en relación a otros estudios correlacionales sobre acosos sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal.

1.1.2. Formulación del problema

¿Qué relación hay entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023?

1.1.3. Justificación del estudio

Este estudio se justifica a nivel teórico dado que aportó al conocimiento, brindando información y datos estadísticos fiables, pues, desde la literatura consultada se evidenció un vacío en el campo científico con relación a otros estudios correlacionales sobre las variables acoso sexual callejero e insatisfacción de la imagen corporal, la conducción de este estudio permitió llenarlo parcialmente, siendo un aporte teórico que a futuro sirva para la solución del problema.

Este estudio cuenta con justificación a nivel práctico, dado que permitió obtener resultados científicos, de la relación entre las variables acoso sexual callejero e insatisfacción de la imagen corporal, con la cual se propondrán estrategias futuras que al ponerse en práctica contribuirán a su solución del problema cómo diseñar herramientas, técnicas y programas psicológicos para las mujeres quienes aún no han sido víctimas y para quienes ya lo son, asimismo como planes de sensibilización y concientización en la sociedad.

El presente estudio cuenta con relevancia social dado que se ejecutó en el grupo de jóvenes mujeres, grupo que, desde el planteamiento del problema, evidencia que pese a los grandes esfuerzos que se vienen sumando, los índices de violencia aumentan, en especial el acoso sexual callejero sigue en aumento, así como la insatisfacción con su cuerpo.

1.1.4. Limitaciones

La investigación presentó las siguientes limitaciones:

El estudio tuvo dificultades en cuanto al acceso de investigaciones previas donde se cuente con ambas variables en la localidad.

Los resultados de esta investigación sólo deben ser generalizados a una población que posean características similares a las de la muestra de estudio.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

1.2.2. Objetivos específicos

Describir los niveles de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Identificar los niveles de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones (Insatisfacción corporal y preocupación por el peso) de insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Determinar la relación entre las dimensiones (Acoso expresivo, exhibicionismo, persecuciones, acoso físico y acoso verbal) de Acoso sexual callejero y la Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis general

Existe una relación entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privadas en Piura 2023.

1.3.2. Hipótesis específicas

Existe una relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones (Insatisfacción corporal y preocupación por el peso) de insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Existe relación entre las dimensiones (Acoso expresivo, exhibicionismo, persecuciones, acoso físico y acoso verbal) de Acoso sexual callejero e Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada

1.4. VARIABLES E INDICADORES

Variable: Acoso sexual callejero

Dimensiones:

1. Acoso expresivo (miradas obscenas, silbidos, sonidos sexuales).
2. Acoso verbal (comentarios, conversaciones impartidas).
3. Acoso físico (toques sexuales con objetos, se da en las áreas sexuales como nalgas, senos, órganos sexuales).
4. Persecuciones (seguimiento en la vía pública, seguimiento mediante un bus a otro o en otro medio de transporte, indagación de rutas cotidianas en las que se desplaza la víctima).
5. Exhibicionismo (muestra de los genitales, practicar masturbación o eyacular).

Escala de medición: Ordinal.

Variable: Insatisfacción corporal

Dimensiones:

1. Insatisfacción corporal (insatisfacción corporal, sentirse inútil, conductas y deseos de perfeccionismo)
2. Preocupación por el peso (inmadurez, desconfianza personal).

Escala de medición: Ordinal.

1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN

1.5.1. Tipo de investigación

Básico: Este estudio es de naturaleza básica, constituye un proceso cuya finalidad es el hallazgo de un progreso a nivel científico, aumentando la teoría, sin intervenir con una ejecución práctica (Sampieri, 1991).

Fue una investigación básica ya que el único fin fue ahondar en dos temas concurrentes (acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal) los cuales vienen aumentando durante los últimos cinco años, no hubo cambios ni alteraciones de las variables, sólo la medición y posteriormente la correlación.

1.5.2. Diseño de investigación

No experimental sub diseño descriptivo correlacional: La investigación es de naturaleza no experimental dada las consecuencias, en el estudio no existe alguna variación de la variable, puesto que solamente se analizan. (Hernández et al., 2010).

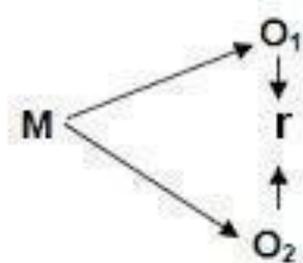
Fue una investigación no experimental dado que las variables se han mantenido intactas en su estado natural durante su ejecución, sin ser alteradas.

Es descriptiva ya que su función es enfocarse en las características de la muestra poblacional la cual se está estudiando. (Martínez, 2018).

Fue una investigación descriptiva dado que se centra en las particularidades que definen el grupo sobre el cual recae esta investigación, siendo las mujeres universitarias de la carrera de administración entre los 18 y 23 años.

Esta investigación es de tipo correlacional dado que plantea estadísticas de la relación entre características o variables. (Tamayo y Tamayo, 1999)

Fue una investigación correlacional puesto que se analizó la relación existente entre variable 1 y variable 2 dentro de la muestra poblacional.



M: Muestra

O1: Acoso sexual callejero

O2: Insatisfacción con la imagen corporal

R: Relación

1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1. Población

La población es aquella totalidad la cual tiene una característica en común, la cual es estudiada y ofrece datos de alto valor en la investigación (Arias, 2006).

Por ende, la presente investigación tomó como población a 292 mujeres estudiantes de administración de una Universidad Privada en Piura.

Tabla 1

Distribución de la población de mujeres de administración de una Universidad Privada en Piura.

Ciclo	N.º
1º	38
2º	35
3º	17
4º	32
5º	20
6º	40
7º	23
8º	40
9º	22
10º	25
TOTAL	292

Nota. Información proporcionada por plataforma 2023

1.6.2. Muestra

Es una agrupación de subgrupos el cual resulta ser representativo y limitado, esta muestra se extrae de una población mayor a la cual se tiene acceso (Arias, 2006).

Por ende, la presente investigación tomó como muestra a 164 mujeres estudiantes de administración cuyas edades oscilan entre los 18 y 23 años de una Universidad Privada en Piura.

1.6.3. Muestreo

Se aplicó el muestreo no probabilístico intencionado donde se decidió trabajar solo con las estudiantes cuyas edades están entre un rango de 18 a 23 años. Ya que los instrumentos limitan la edad de aplicación. Este muestreo es un procedimiento que no requiere formulas ni procedimientos al azar, sino que se basan únicamente en el criterio de los investigadores (Arias, 2006).

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.7.1. Técnica

Evaluación psicométrica: Muñiz (2003) define la psicometría como una agrupación de teorías, métodos y técnicas las cuales se ven enfocadas en medir variables psicológicas. Se utilizó esta técnica ya que para medir las variables: acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal se necesitaron dos instrumentos de medición psicológica, los cuales son descritos a continuación:

1.7.2. Instrumentos

Escala: Es una forma de medir una variable cuantificada (Sánchez y Reyes, 2009).

a. Escala de acoso sexual callejero

Ficha técnica

La escala de acoso sexual, su autora es Daisy Viviana Cruz Pazos, se creó en Piura en el año 2017, la administración puede ser individual o colectiva. La aplicación se realiza en mujeres entre los 17 y 23 años y dura 20 minutos aproximadamente.

Descripción

La prueba cuenta con 33 ítems los cuales tienen 4 opciones distintas para ser respondida, es de tipo Likert (nunca = 1, casi nunca = 2, casi siempre = 3, siempre = 4). Cuenta con 5 dimensiones las cuales son: Acoso expresivo (Ítems del 1 al 12) Exhibicionismo (Ítems 20,28,29,30,31,32,33) Persecuciones (21,22,25,26,27) Acoso físico (Ítems del 16 al 19) y Acoso verbal (Ítems 13,14,15,23 y 24)

Justificación psicométrica

Validez

La autora Cruz Pasos (2017) obtuvo validez en cuanto al contenido, la cual se obtuvo mediante criterio de jueces a través de la validez de

Aiken, los resultados fueron $\geq .80$, lo que demuestra que cuenta con validez y mide con efectividad lo que se dice medir.

Confiabilidad

La autora Cruz Pasos (2017) obtuvo una confiabilidad mediante Alfa de Cronbach de $.898$, por ende, el instrumento es confiable a nivel regional.

b. Escala de insatisfacción con la imagen corporal

Ficha técnica

El cuestionario de insatisfacción con la imagen corporal fue creado por Cooper, Taylor, Cooper y Fairbun en 1987 en Inglaterra. Traducida al español por investigadores de España en 1996. La presente adaptación fue realizada por Martínez Castañeda y Quispe Plaza en 2021 en Lima - Perú, la administración puede ser individual o colectiva. La aplicación se realiza en mujeres adultas y dura 15 minutos aproximadamente.

Descripción

La presente adaptación cuenta con 29 ítems con 6 opciones de respuestas tipo Likert (Nunca = 1, Raramente = 2, Alguna vez = 3, A menudo = 4, Muy a menudo = 5, Siempre = 6). Cuenta con 2 dimensiones: Insatisfacción corporal (Ítems 1,2,3,5,8,9,10,11,13,16,18,19,20) y Preocupación por el peso (Ítems 4,6,7,12,14,15,17,21,22,23,24,25,26,27,28,29).

Justificación psicométrica

Validez

Los autores de la adaptación; Castañeda y Quispe (2021) obtuvieron validez de juicios de expertos con la validez de Aiken $\geq .90$. valores cercanos a 1, que son interpretados como una adecuada coherencia, claridad y relevancia para medir la variable, que el instrumento dice medir.

Confiabilidad

Los autores de la adaptación; Castañeda y Quispe (2021) obtuvieron una confiabilidad mediante Alfa de Cronbach de $.957$ y un McDonald's de 0.95 siendo superior a >0.9 , por ende, el instrumento es confiable.

1.7.3. Fuentes e informantes

En el proyecto de investigación se considera que las fuentes e informantes fueron las estudiantes universitarias de administración entre los 18 y 23 años las cuales al responder permitieron realizar el análisis de datos correspondiente.

1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de información estadística comenzó solicitando a la escuela de Psicología la carta para realizar la aplicación de los instrumentos en la facultad de Administración.

Se presentó la carta a escuela de administración, se procedió a coordinar la fecha y horario de aplicación con los docentes encargados para poder ingresar a las aulas, antes de iniciar la aplicación se procedió a dar inicio a la presentación, explicando el título de la investigación, el objetivo y mencionando a la autora. Se entregó el enlace de Google forms vía WhatsApp y se explicó cómo se debe desarrollar cada prueba. Se agradeció por el tiempo brindado.

Las respuestas de los sujetos se guardaron en una base de Excel que posteriormente serán analizadas.

1.9 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

-Descriptivo: Los estudios de naturaleza descriptiva son aquellos que desean especificar propiedades relevantes de individuos, grupos o comunidades sometidas a un análisis (Arias, 2012).

El análisis descriptivo se realizó a través de técnicas estadísticas descriptivas mediante el programa Excel 2018, tal resultado se mostró en tablas según normas APA.

-Inferencial: Es un proceso estadístico cuyo fin es inferir deducir algo acerca de una población y su muestra (Barreto, 2012).

El análisis inferencial se llevó a cabo mediante el programa estadístico SPSS el cual permitió realizar la prueba de normalidad, demostrando que los datos son no normales y por ende se trabajó con el estadístico Rho de Spearman con el cual se realizó la comprobación de hipótesis (Correlación entre acoso sexual callejero e insatisfacción de la imagen corporal, correlación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones insatisfacción corporal y preocupación por el peso, correlación

entre insatisfacción de la imagen corporal y las dimensiones acoso expresivo, exhibicionismo, persecuciones, acoso físico y acoso verbal)

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL CIENTÍFICO

2.1. Antecedentes

A continuación, se presentan antecedentes previos para fundamentar esta investigación sobre el acoso sexual callejero e insatisfacción de la imagen corporal. Para ello se realizaron revisiones a nivel internacional, nacional y local relacionadas a las variables del estudio, sin embargo, es importante mencionar que, al ser un tema limitado cuenta con escasos estudios previos:

2.1.2 Internacional

Tuyub et al. (2021) en México, con el objetivo de conocer las consecuencias psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres, es de naturaleza descriptiva y cuantitativa, la muestra fue de 14 mujeres entre los 18 y 30 años. Se utilizó una entrevista semiestructurada. Como resultados obtuvieron que las consecuencias más comunes son volverse vulnerable, sensible e insegura, generando una autoestima en nivel bajo por la falta de aceptación hacia su persona. Como podemos ver, efectivamente el acoso sexual callejero deja secuelas a nivel emocional, volviéndonos en cierta parte incómodas con nosotras mismas.

En Colombia, Ealo et al. (2020), con el fin de conocer las formas en la que se manifiesta el acoso sexual callejero y su frecuencia en universitarias, es de tipo básica descriptivo, con un muestreo aleatorio simple. Se utilizó un cuestionario. Los resultados arrojaron que toda la muestra considera que los toques, agarrar partes físicas como los glúteos, cintura o piernas, y las persecuciones son manifestaciones físicas del acoso sexual callejero y afirman haber sido víctimas de los mismos. El 90% afirman que las miradas con intenciones sexuales, los gestos, los silbidos y lanzar besos son acciones de acoso sexual expresivas y también lo sufrieron. En este antecedente podemos contemplar las distintas acciones sexuales a las que están expuestas las mujeres en la vía pública y de las cuales ya son víctimas.

Ondicho et al. (2019) en Kenia, en su estudio con el objetivo de conocer cómo el acoso sexual repercute en la autoestima en el entorno universitario. Fue de tipo explicativo. Las participantes fueron 23 659 universitarias. Se utilizó el cuestionario de acoso sexual en ambientes educativos, y una escala de autoestima. Los resultados señalan que el 78.6% afirma que el acoso sexual verbal influenció en la forma en cómo se ven ellos mismos y su autoestima, teniendo una consecuencia negativa, en cambio, el acoso visual no reveló tal impacto. En esta investigación se afirma que el recibir acoso sexual verbal ha impactado negativamente en la percepción de su imagen corporal, sin embargo, el acoso sexual visual, no ha generado una repercusión relevante.

Terán (2021) en México en su estudio el cual busca la existencia de la relación de la insatisfacción de la imagen corporal y autoestima en estudiantes de preparatorias, se usó el cuestionario BSQ (Body Shape Questionnaire) y la escala de autoestima de Rosseberg. El 60.13% fueron mujeres y el 39.87% fueron hombres. Los resultados reflejan autoestima baja, en los hombres con un 91.80% y en las mujeres con un 89.13%. En la insatisfacción de imagen corporal, el 1.09% de mujeres refirieron sentirse menos satisfechas con su imagen, mientras tanto los hombres un 00%. Estos resultados nos muestran que el nivel de autoestima no está relacionado con la insatisfacción de la imagen corporal, lo cual viene a ser un hallazgo nuevo dentro de los que se vienen consultando en la literatura.

González et al., (2018) en su estudio cuyo objetivo es conocer la percepción del acoso sexual callejero en las mujeres, se realizó en Paraguay con una muestra entre los 18 y 54 años que caminan por las calles. Tuvo metodología de básica descriptiva. Se utilizó el cuestionario de acoso sexual en espacios públicos. Como resultado se obtuvo que la mayoría de mujeres sufrieron acoso sexual callejero, y las modalidades más frecuentes fue el acoso verbal. Así también se pudo ver que hay mayor incidencia en mujeres más jóvenes. Este antecedente deja en evidencia que el acoso sexual callejero se viene realizando en las mujeres desde temprana edad y que el acoso sexual “silencioso”, ósea, gestos y el verbal, son los de más frecuencia.

2.1.2 Nacional

Benites y De La Cruz (2022) en su investigación cuyo objetivo es averiguar la relación entre la insatisfacción de la imagen corporal y agresividad en adolescentes de una institución educativa del distrito de Puente Piedra. Es de tipo no experimental transversal. La muestra fueron 192 estudiantes. Se utilizó la Escala de Insatisfacción corporal y un cuestionario de agresividad. Como resultado se obtuvo que existe una relación positiva entre insatisfacción de la imagen corporal y agresividad ($\rho=.168$, $p<.018$). Además de presentar altos niveles de insatisfacción 49.2 % y de agresividad 59.9 %. Se concluye que existe relación entre ambas variables. Como se puede evidenciar, la insatisfacción corporal va de la mano con generar y/o predisponer un estado anímico agresivo debido a la incomodidad.

Mori (2022) en su investigación con el objetivo de conocer las formas en que se ejecuta el acoso sexual callejero. Tuvo un diseño mixto, de corte explicativo secuencial cuantitativo-cualitativo. La muestra la conformaron 292 mujeres entre los 19 y 28 años en una universidad privada en Lima. EL instrumento fue la Escala de acoso sexual Callejero (EASC). Como resultados se obtuvo que el mayor tipo de acoso sexual experimentado es el acoso verbal en un 63 % y persecuciones en un 55 % con acorralamiento incluido, como podemos ver, en Perú el acoso sexual callejero es real, pues no solo se nos dicen frases sexuales o comentarios sobre nuestro cuerpo, también se nos persigue por la calle o incluso se nos llega a acorralar.

Yrigoin (2019) en su investigación con el fin de indagar en la relación de la imagen corporal y agresividad en estudiantes de cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Naylamp – Chiclayo. Es de tipo cuantitativo-correlacional, se utilizó el cuestionario de Insatisfacción con la imagen corporal y el cuestionario de agresión de Buss. Los resultados dejaron en evidencia que predominó el nivel medio de agresividad con el 44.2% y un nivel leve de insatisfacción con la imagen corporal con el 51.2%, por ende, se demostró la existencia una relación directa entre la insatisfacción del cuerpo y la dimensión agresión verbal, física y hostilidad. Este estudio demuestra que existe una relación directa entre las variables imagen corporal y agresión.

Mera (2020) en su estudio, con el objetivo de medir el nivel de insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes de 3° grado de secundaria de una institución nacional en Chiclayo”; con el fin de obtener los niveles de insatisfacción con la imagen corporal en los estudiantes. El estudio fue tipo descriptivo y no experimental, con una muestra de 172 participantes, a quienes se les aplicó el cuestionario de Insatisfacción con la imagen corporal. En los resultados se obtuvieron que el 50% de los adolescentes vivían en una urbanización y con sus padres. Se obtuvieron niveles altos de insatisfacción corporal en un 46% y en niveles altos de preocupación por el peso en un 38%. Además, el 37% mostró un grado extremo de baja autoestima. Estos resultados muestran la presencia de significativos niveles de insatisfacción con el cuerpo.

Triveños (2019) en Lima en su investigación con el fin de medir el nivel de acoso sexual callejero que reciben las mujeres que laboran en la Municipalidad Sihuas, es de tipo básico - descriptivo. Se utilizó la Escala de Acoso Sexual Callejero en 40 mujeres. Los informes presentan la presencia de acoso sexual callejero en niveles muy intenso, intenso y esporádico en un 53%. Respecto a las dimensiones, se obtiene la presencia de acoso expresivo en un 45%, acoso verbal en un 63%, acoso físico en un 53%, persecución en un 55% y exhibicionismo en un 63%. Estos resultados muestran que en un gran porcentaje se dan todos los tipos de acoso sexual.

Calero y Pérez (2018) en Huancayo en su estudio el cual busca medir el nivel de acoso sexual en la vía pública que reciben las jóvenes de la Institución Educativa Mariscal, es de tipo básico, descriptivo. Con una muestra de 10 mujeres estudiantes. Utilizaron entrevistas. Los hallazgos muestran que el choque y roces corporales pellizcos y abrazos no deseados con otras intenciones son parte del acoso sexual físico, por otro lado, los comentarios sexuales, frases de amor y ofensas e insultos son parte del acoso sexual verbal. Aquí se evidencia que existen acciones sexuales “camufladas” las cuales se hacen pasar como algo normal, como los pellizcos y roces.

2.1.3. Local / regional

A nivel local y regional según la literatura consultada no se evidenciaron otros estudios que correlacionen estas variables.

2.2. Marco teórico

2.2.1 Variable 1: Acoso sexual callejero

2.2.1.1 Conceptos del acoso sexual callejero

- Son conductas, gestos y expresiones sexuales sin consentimiento de quien lo recibe el cual ocurre en los espacios públicos (Bowman, 1993).
- Son diversas formas en las cuales se ejerce violencia de tres tipos; verbal, sexual y física, las cuales se confunden con halagos o piropos, esto causa humillación, intimidación y temor en quienes lo receptionan (Medina y Zapata 2016).
- Es un método en el cual se reafirma que existe un sexo inferior que transita por la vía pública, el sexo femenino, el cual será objeto de faltas de respeto y el hombre el sujeto quien comete estos actos (Bourdieu, 2000).
- Es el actuar de índole sexual, es una acción con contenido sexual en un espacio público el cual genera sentimientos negativos sobre la persona quien recibe (Arancibia, et al. 2015).
- Es una afectación moral, dado que su comportamiento se conforma de diversas agresiones que alteran la salud mental de las víctimas (Espinoza, 2016).

2.2.1.2 Tipos de acoso sexual callejero

Gaytán (2009) plantea que el acoso sexual en lugares públicos puede adoptar diferentes formas y las clasifica en 5 tipos:

- **Acoso expresivo:** Gestos, miradas, ademanes, posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, etcétera.
- **Acoso verbal:** Expresiones verbales, que pueden ser consideradas por quien los recibe desde halagantes hasta ofensivas.
- **Acoso físico:** Formas intencionales en las que un hombre toca el cuerpo de una mujer sin su autorización en un lugar público ya sea con su propio cuerpo o con un objeto.

- **Persecuciones:** Seguimiento constante hacia alguien. En algunas ocasiones, un episodio que inicia como acoso verbal termina por convertirse en una persecución.
- **Exhibicionismo:** Exposición de los genitales generalmente por parte de los hombres frente a las mujeres desconocidas. La exhibición puede ir acompañada de masturbación y eyaculación.

2.2.1.3 Causas del acoso sexual callejero

- **Sexualización de la imagen corporal femenina en los medios de comunicación:** Según Juan Castrillón (2013), en la publicidad, la imagen de la mujer más común y representativa son los estereotipos que la hacen ver como una persona sumisa, vulnerable y cosificada. La imagen corporal femenina se suele presentar como un objeto sexual al estar vestido con prendas muy diminutas y en posiciones sensuales frente a los hombres, demostrando que el único objetivo es satisfacerlos, podemos verlo en la publicidad de gasolineras, cerveza, diversión nocturna, etc. Se concluye que el acoso sexual callejero se va agravando por factores como la difusión de estos estereotipos sexuales y el rol sexista de los medios de comunicación masivos. Si bien es cierto con el paso de los años se ha ido regulando y disminuyendo esta exhibición, sin embargo no ha sido eliminada ni cesada en su totalidad.
- **Cultura machista:** La cultura machista, creada por el patriarcado, comparte pensamientos y conductas micro machistas, las cuales se han quedado impregnadas en la sociedad y que en la historia se han ido transmitiendo de generación en generación. Actualmente son parte de la cultura y han sido aceptados como “Lo esperado” en el actuar. (Observatorio de violencia de género, 2023). Además, el macro estudio de violencia de género realizado por “Contra el maltrato. Tolerancia Cero” (2020) menciona que el machismo es la principal causa de la violencia de género (Haz Fundación, 2020)
- **Educación:** Esta modalidad de violencia tiene una relación directa en el ámbito educativo dado que la importancia de una correcta educación sexual ha sido evitada, así como ilustrar sobre los derechos y deberes de ambos géneros, las diversas formas de violencia y cómo actuar ante ellas, sin

olvidar la importancia de crear una cultura de género equitativa. (Observatorio de violencia de género, 2023)

2.2.1.4 Consecuencias del acoso sexual callejero

El observatorio de violencia de género (2023) aclara las consecuencias del acoso sexual callejero en las víctimas:

- **A nivel emocional:**
 - Afecta el autoestima
 - Desvalorización
 - Aumenta la inseguridad
 - Genera sentimientos de culpabilidad
- **A nivel social:**
 - Siembra miedo a salir a la vía pública, originando complicaciones en las relaciones sociales y laborales.
 - Promueve la discriminación de género.
 - Vulnera los derechos a la seguridad, libertad y libre tránsito
- **A nivel perceptual**

Gaytán (2009) nos dice que cualquier modalidad de acoso sexual callejero genera en las víctimas una serie de secuelas psicológicas que afectan la auto percepción sobre su cuerpo afectando su seguridad y autoestima. Quiere decir que generan una modificación de la imagen corporal que una persona tiene de sí misma, como resultado del reflejo del acoso sexual callejero que reciben, promoviendo así la insatisfacción corporal, el no poder vestirse libremente, autocríticas basadas en la forma y tamaño de sus cuerpos así como promover conductas de riesgo en la alimentación.

2.2.1.5 Estrategias contra el acoso sexual callejero

- **Estrategias educativas**

Según la investigación de Ramos y Wando (2022) “Estrategias educativas para prevenir el acoso sexual callejero de estudiantes universitarios/as” comparten que las estrategias que se consideran esenciales para poder generar un cambio sostenible en el tiempo, son:

- Reforzar los temas de autocuidado, autoprotección y empoderamiento femenino.
- Promover las puestas en acción, como el no quedarse callada, hacer públicos los casos, compartir experiencias y buscar ayuda.
- Orientar en los pasos a seguir y protocolo de actuación.
- Intervenir en los sentimientos de auto culpabilidad.
- Ejecutar y participar en campañas contra la violencia hacia la mujer y el acoso sexual callejero a través de campañas y programas de sensibilización y prevención.

- **Estrategias culturales**

ONU Mujeres (2019) menciona medidas para promover un cambio cultural contra el acoso sexual callejero los cuales se basan en 5 áreas:

- Tolerancia cero: Se basa en darle la atención debida a todas las personas y que el acoso sexual nunca sea ignorado, justificado o minimizado, así como tomar las medidas y sanciones adecuadas para cada demanda. Así como tener una diversidad de sanciones que se pueden adaptar a cada caso.
- Enfoque en la víctima - sobreviviente: Poseer una guía de intervención centrada en la víctima la cual permita ofrecer confianza a la misma, basándose en la premisa de que no es culpable de ningún hecho.
- Racionalizar las denuncias: Eliminar los prejuicios y represalias para garantizar la seguridad.
- Propiedad colectiva: Incentivar a la comunidad que presencia estos ataques pese a que no sean en contra suyo de forma directa.
- Capacitación: Para todas las personas involucradas en sobrellevar cada etapa del caso.

- **Empoderamiento femenino**

Además, Cobo (2017) en su investigación “Empoderamiento femenino frente al acoso sexual en lugares públicos” comparte que el empoderamiento femenino es una estrategia viable para prevenir este tipo de violencia. Señala que se debe empoderar a través de la educación desde una edad temprana como la adolescencia, conociendo sobre el acoso, sus factores, cómo responder, rechazarlo y actuar ante este, para así obtener mujeres adultas empoderadas.

Esto se puede realizar a través de programas y campañas preventivas e informativas junto a aliados estratégicos. Afirma que su campaña “Más Quito, Menos Acoso” tuvo mucha fuerza y visibilidad, obteniendo así resultados positivos y se recomienda la implementación de este tipo de proyectos de forma masiva para comenzar a erradicar el acoso sexual callejero.

2.2.1.6 Enfoques teóricos del acoso sexual callejero

Según la literatura consultada no se han encontrado teorías individuales del acoso sexual callejero, sin embargo, cabe resaltar que el acoso sexual es una forma violencia de género, por esto presentamos estas teorías psicológicas de violencia en los géneros.

- **Teoría de la Indefensión o desesperanza aprendida (Seligman 1967)**

Según Martin Seligman, la indefensión aprendida es una condición y predisposición psicológica proveniente del subconsciente en la cual el individuo asume que no posee control alguno sobre la situación a la que se encuentra expuesto, ya se de cambiarla o afrontarla, sin antes intentarlo, debido a diversas experiencias previas fracasadas o por haber estado expuesto a estos eventos de manera continua. Ante esta creencia, se asume que cualquier cosa que se haga, se hará en vano y no cambiará nada. Esta teoría tiene como base 3 situaciones perennes en esta forma de violencia:

1. El impulso y motivaciones de la mujer para cambiar su sumisión, se contrarresta gracias a los constantes episodios de abuso físico y psicológico ya efectuados.

2. Cuando la mujer tiene cierto grado de valentía y decisión por hacer algo al respecto, automáticamente cree que este fracasará. Al explayar su indefensión asume que no podrá ser capaz de cambiar los sucesos.

3. Tras este proceso la mujer renuncia al intento de desarrollar cambios, se adapta y aprende convivir con temor, cree que será imposible efectuar un cambio en la relación de pareja y que es el estilo de vida y/o relación en la que se encuentra destinada a estar.

- **Teoría feminista y crítica (Benhabib y Cornel, 1990)**

Esta teoría encuentra las normativas y soluciones actuales, poco factibles para los movimientos de luchas sociales, en particular, el movimiento feminista. Reprochan la masculinización preexistente en la base normativa, su caracterización masculina es inaceptable dentro del sistema social y no se considera que no aporta posibilidades de lucha eficaces a largo plazo para la liberación de la mujer.

La teoría feminista crítica menciona que se asigna atribuciones a los cuerpos sexuales. La sociedad y la cultura se encargan de hacer la asignación de quien es hombre y quién es mujer, en cuanto al atribuir las funciones sexuales que deben cumplir en la esfera social, las mujeres encargadas de complacer sexualmente, siendo sumisas y los hombres encargados de tener el control y poseer el poder, siendo dominantes.

Esta teoría defiende la posición que el género se adjudica incluso antes de nacer, te confiere un lugar en la jerarquía social, este lugar explica o justifica la subordinación del género femenino al masculino en todas las organizaciones sociales (educativas, laborales, económicas, etc.).

- **Teoría de los roles sociales (Linton, 1930)**

Linton en su teoría de los Roles sociales menciona que estos roles son patrones de acción que indican el rol que una persona ocupa en la sociedad. Cada rol social contiene obligaciones que determinan las normas y tipos adecuados de conducta que se esperan. Las mujeres poseen una condición de inferioridad que socialmente se ha atribuido frente a los varones.

Estos tipos de roles sociales animan a una conducta activa en los hombres y una pasiva en las mujeres. Aunque existen variaciones en el modo de desempeñar los roles y muchas personas tienden a desviarse de los patrones de conducta preestablecidos, llevándolos a extremos para el beneficio propio y expandiendo esta nueva modalidad, dado que las personas, bajo el enfoque de esta teoría, suelen seguir al grupo dominante para no desencajar, así las conductas sean inadecuadas.

Esta teoría enfocada en la violencia a la mujer, se basa en que el hostigamiento y acoso sexual se produce debido a la condición de inferioridad que socialmente se ha atribuido a las mujeres frente a los varones gracias a los roles sociales. Este tipo de estereotipos animan a una conducta activa en los hombres y una pasiva en las mujeres, que se traduce en la permisión social de los continuos acercamientos sexuales.

2.2.1.7 Disposiciones adaptadas ante el acoso sexual callejero

El Poder Judicial del Perú (2015) comparte las siguientes disposiciones que deben ser adoptadas por las distintas entidades en nuestro país:

- El Ministerio de Educación debe instaurar en la malla curricular los siguientes temas; La prevención ante el acoso sexual callejero, compartir mecanismos de prevención, exigir obligatoriamente la actualización y capacitación del personal tanto docente como administrativo, desarrollar procedimientos de denuncia en casos que se presenten dentro de la institución educativa (Artículo 9 de la Ley N° 30314).
- El Ministerio de Salud debe establecer, difundir y examinar estrategias para la ejecución con fines de prevención y atención inmediata en casos de acoso sexual callejero. Esto involucra la atención en los servicios de salud mental y derivados por esta infracción. (Artículo 10 de la Ley N° 30314).
- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones debe tomar medidas preventivas dentro de los servicios de transporte público, como colocar afiches informativos que muestre las conductas de acoso sexual prohibidas las cuales son denunciables, así como la sanción respectiva para quienes la cometen. Además de cursos o capacitaciones para la formación del personal dentro de los transportes para que se creen entes que puedan salvaguardar o poner límites dentro de sus unidades de trabajo (Artículo 11 de la Ley N° 30314).
- El Ministerio del Interior debe implementar y poner en desarrollo el “Registro Policial de Denuncias por Acoso Sexual en la vía pública” además de aprobar un “Protocolo de Atención de Casos”. Asimismo, contar con medidas sancionarias con respecto a la conducta del personal

policial que no le dé la importancia debida o se niegue a recibir las denuncias por acoso sexual callejero (Artículo 12 de la Ley N° 30314).

2.2.1.8 Ley en contra del acoso sexual callejero

La Ley 30314, es una ley en el estado peruano la cual sirve para prevenir y sancionar el acoso sexual callejero el cual se ejecuta en sus distintas modalidades, la cual afectan los derechos de las personas víctimas.

2.2.2 Variable 2: Insatisfacción con la imagen corporal

2.2.2.1 Conceptos de la insatisfacción con la imagen corporal

- Es cómo nuestra mente observa nuestro propio cuerpo, sin embargo, lo que vemos no necesariamente es la imagen real, son en realidad la valoración que le hemos otorgado al mismo (Cristóbal, et al., 2013).
- Se refiere al constructo mental que está relacionado con cómo vemos nuestro cuerpo (Rodríguez y Cruz, 2008).
- Es el nivel de aceptación que desarrolla una persona sobre cómo se a ella misma (Benton y Karazsia, 2015).
- Es la estructura perceptual sobre cada parte del cuerpo y en su totalidad, así como las experiencias subjetivas (Cororve y Teo, 2014).
- Son esquemas corporales mentales sobre el propio cuerpo, el sentirse a gusto desde una perspectiva cognitiva, creyente y social (Cash y Pruzinsky, 1990).
- Es un componente cognitivo que se le da al cuerpo, acompañado de un componente conductual (Vaquero et al., 2013).

2.2.2.2 Factores influyentes de la insatisfacción con la imagen corporal

La imagen corporal se encuentra conformada por cinco factores (Vázquez et al., 2000).

- **Factor 1:** Incomodidad y fastidio por el cuerpo
- **Factor 2:** Influencia de la publicidad que se consume de forma directa o indirecta, relacionada con el uso de productos adelgazantes.
- **Factor 3:** Influencia de mensajes con difusión en diversos medios de comunicación, sobre temas de adelgazamiento.

- **Factor 4:** Influencia de los esquemas y modelos, el cual viene por parte de influencers, actrices, cantantes, etc.
- **Factor 5:** Influencia los lazos sociales, en relación a la presión social

2.2.2.3 Consecuencias de la insatisfacción con la imagen corporal

Según López (2022) refiere las siguientes consecuencias:

- Pensamientos y comportamientos obsesivos por la alimentación los cuales pueden provocar en un TCA.
- Afectación en los niveles de autoestima.
- Complicaciones en las relaciones sociales.
- Distanciamiento y aislamiento social.
- Alteración en el estado anímico.

2.2.2.4 Componentes de la insatisfacción con la imagen corporal

La imagen corporal está compuesta por diferentes componentes (Thompson, 1990):

- **Perceptivos:** Es la forma en la cual perciben el tamaño, forma y peso de su cuerpo. Ya sea en ciertas partes o en todo el cuerpo.
- **Cognitivos-afectivos:** aportes de valor, disposición y sentimientos del cuerpo humano.
- **Conductuales:** Son conductas asociadas a la insatisfacción del cuerpo, por ejemplo, evitar salir, esconder el cuerpo con ropas, etc.

2.2.2.5 La importancia de la autoestima en la insatisfacción con la imagen corporal

La autoestima es un pilar fundamental en la insatisfacción con la imagen corporal, siendo una de la principal sintomatología, según Mackay y Fanning (1991) afirman que todas las personas con TCA poseen una autoestima baja, pues no se valoran ellas mismas y creen que no pueden ser valoradas por los demás. No encuentran ningún nada positivo en su aspecto físico y desarrollan pensamientos automáticos irracionales los cuales la afectan más.

Además, Aloi y Segura-García (2016) resaltan que diversos estudios han señalado una relación entre la autoestima y los TCA, afirmando que una autoestima baja es un predisponente a que una persona desarrolle un TCA, así como un alto nivel de autoestima se convierte en un factor protector.

2.2.2.6 Estrategias para prevenir e intervenir en la insatisfacción corporal

- **Programas y temas preventivos**

La revisión realizada por Ciao y Cols (2014) seleccionó los programas preventivos más beneficiosos contra los TCA. Estas investigaciones comparten las acciones y estrategias más efectivas de los programas, basados en temas como:

- La educación de una alimentación saludable y las dietas
- Educación en sintomatología y factores de riesgo
- Conductas de riesgo de adelgazamiento
- Autoestima y perfeccionismo
- Factores socioculturales y su presión
- Ideal de belleza y satisfacción con la imagen corporal.
- Autopercepción corporal
- Estrés y ansiedad

- **Enfoques de intervención**

Canals y Arijá (2022) comparten los enfoques psicológicos más utilizados en esta problemática:

- Alfabetización mediática: Se basa en aumentar la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico y formular juicios independientes, muy aparte de independiente de la información que es recibida en los medios de comunicación masivos.
- Disonancia cognitiva: Se basa en disminuir las contradicciones entre el pensar y el actuar, para así poder tener una sana libertad en el actuar, en lugar de optar lo socialmente aceptado gracias a la influencia sociocultural.
- Terapia cognitivo-conductual: Esta terapia abarca los pensamientos, emociones, sentimientos y las acciones, con el objetivo de modificar la forma en que se piensa y actúa.

2.2.2.7 Enfoques teóricos de la insatisfacción con la imagen corporal

- **La Teoría de la Comparación Social de Festinger (1954)**

Esta teoría establece que las personas evaluamos nuestra propia forma de ser, ideales, forma de pensar, capacidades y habilidades comparándolas con las de los demás. Sobre todo, en situaciones en las cuales es más complicado tomar decisiones de forma objetiva. Se plantea que constantemente las personas se encuentran inmersas en un proceso de comparación social. Para poder ser parte de un grupo social se deben

compartir y cumplir con ciertos ideales u objetivos esperados, para así tener una misma línea de pensamiento y actuar.

Con esto se busca obtener una valoración social sobre ellos mismos, su apariencia, habilidades, etc. Esta constante comparación y búsqueda de valoración es un factor de riesgo para el desarrollo de la insatisfacción de la imagen corporal, debido que se busca encajar en lo que no es tan diferente, para sentirse parte de, en el caso de los cuerpos, se comparan con lo impartido los medios de la comunicación y se busca asemejarse al más "ideal".

- **La teoría sociocultural (Thompson et al., 1999)**

Esta teoría se ha centrado en la influencia del discurso social, que promueve la delgadez y critica la gordura. Ha resaltado el proceso de internalización de estos ideales como un elemento clave en el proceso de ceder ante la presión social a desear este cuerpo ideal y a promover una insatisfacción corporal.

Esta teoría comparte tres fuentes principales para la insatisfacción corporal los cuales son la amistad; los fuertes lazos y grupos sociales de los que se busca ser parte, siendo este entorno la principal fuente de socialización desde una temprana edad, los padres; en estos casos existen muchas familias que introducen estos estereotipos y los medios de comunicación sienten las principales fuentes implicadas los medio de difusión televisivos y las redes sociales, estos entes son los principales responsables de la formación de los ideales físicos los cuales vuelven vulnerables a las personas afectando su percepción corporal.

Esta teoría ha sido muy estudiada e investigada en el campo de la insatisfacción de la imagen corporal dado que va a depender a influir el entorno social en el que se desarrolla una persona como el principal factor de riesgo en diversas áreas.

2.3. Marco conceptual

2.3.1 Acoso sexual callejero: Es un actuar de índole sexual el cual no es solicitud ni recíproco y tiene lugar en un espacio público (Cruz, 2017).

2.3.2 Insatisfacción con la imagen corporal: Constructo mental basado en la incomodidad y disgusto por la imagen que se percibe del mismo cuerpo (Cooper et al., 1987).

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Objetivo general

Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Tabla 2

Correlación de Rho de Spearman entre acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.

				Insatisfacción con la imagen corporal	
Rho de Spearman	de Acoso sexual callejero	Coeficiente de correlación	de		,423**
		Sig. (bilateral)			,000
		N			164

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Según se aprecia en los resultados de la Tabla 2, se determinó una relación positiva nivel moderada de acuerdo con el valor Rho de Spearman ($\rho = 0,423^{**}$) con un nivel de significancia de 0,000 que es inferior al p_valor (<0.05) por lo tanto, se confirma la hipótesis general de estudio planteada, se determinó la existencia de una relación muy significativa entre las variables que formaron parte de estudio en la muestra estudiada.

Objetivo específico 1

Describir los niveles de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Tabla 3

Niveles de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.

Niveles	Acoso sexual callejero		Dimensión Acoso expresivo		Dimensión Acoso verbal		Dimensión Acoso físico		Dimensión Persecuciones		Dimensión Exhibicionismo	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Muy intenso	23	14.1%	19	11.6%	25	15.2%	13	7.9%	12	7.3%	24	14.6%
Intenso	21	12.8%	14	8.5%	12	7.3%	23	14.1%	9	5.5%	18	11%
Esporádico	24	14.6%	32	19.5%	17	16.5%	42	25.6%	48	29.3%	28	17.1%
Bajo	96	58.5%	99	60.4%	100	61%	86	52.4%	95	57.9%	94	57.3%
Total	164	100%	164	100%	164	100%	164	100%	164	100%	164	100%

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Según se aprecian los resultados en la tabla 3, los niveles de Acoso sexual callejero son en un nivel muy intenso con 14.1%, nivel intenso 12.8%, nivel esporádico 14.6% y nivel bajo 58.5%. En la dimensión 1 acoso expresivo el nivel es muy intenso con 11.6%, nivel intenso 8.5%, nivel esporádico 19.5% y nivel bajo 60.4%. En la dimensión 2 acoso verbal el nivel es muy intenso con 15.2%, intenso 7.3%, esporádico 16.5% y bajo 61%. En la dimensión 3 acoso físico el nivel es muy intenso con 7.9%, intenso 14.1%, esporádico 25.6 y bajo 52.4%. En la dimensión 4 persecuciones el nivel es muy intenso con 7.3%, intenso 5.5%, esporádico 29.3% y bajo 57.9%. En la dimensión 5 exhibicionismo el nivel es muy intenso con 14.6%, intenso 11%, esporádico 17.1% y bajo 57.3%

Objetivo específico 2

Identificar los niveles de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Nota: Elaboración propia

Tabla 4

Niveles de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023

Niveles	Insatisfacción con la imagen corporal		Dimensión Insatisfacción corporal		Dimensión Preocupación por el peso	
	F	%	F	%	F	%
Muy alto	21	12.8%	41	25%	1	0.6%
Alto	31	18.9%	40	24.4%	61	37.2%
Medio	37	22.6%	31	18.9%	37	22.6%
Bajo	75	45.7%	52	31.7%	65	39.6%
Total	164	100%	164	100%	164	100%

Interpretación

Según se aprecian los resultados en la tabla 4, los niveles de Insatisfacción con la imagen corporal son en un nivel muy alto con 12.8%, nivel alto 18.9%, nivel medio 22.6% y nivel bajo 45.7%. Respecto a sus dimensiones, en la dimensión 1 insatisfacción corporal el nivel es muy alto con 25%, nivel alto 24.4%, nivel medio 18.9% y nivel bajo 31.7%. En la dimensión 2 preocupación por el peso el nivel es muy alto con 0.6%, nivel alto 37.2%, nivel medio 22.6% y nivel bajo 39.6%.

Objetivo específico 3

Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones (Insatisfacción corporal y preocupación por el peso) de insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Tabla 5

Correlación según Rho de Spearman entre acoso sexual callejero y las dimensiones de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.

			Insatisfacción corporal	Preocupación por el peso
Rho de Spearman	de Acoso sexual callejero	Coeficiente de correlación	,409**	,421**
		Sig. (bilateral)	,000	,000
		N	164	164

*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Según se aprecia en los resultados de la tabla 5 se determinó las relaciones de acuerdo con el valor Rho de Spearman entre la variable acoso sexual callejero y la dimensión insatisfacción corporal siendo moderada positiva con el valor ($\rho=0,409^{**}$) y entre la variable acoso sexual callejero y la dimensión preocupación por el peso siendo moderada positiva con el valor ($\rho=0,421^{**}$).

Objetivo específico 4

Determinar la relación entre las dimensiones (Acoso expresivo, exhibicionismo, persecuciones, acoso físico y acoso verbal) de Acoso sexual callejero y la Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

Tabla 6

Correlación según Rho de Spearman entre insatisfacción con la imagen corporal y las dimensiones de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.

			Acoso expresivo	Acoso verbal	Acoso físico	Persecuciones	Exhibicionismo
Rho de Spearman	Insatisfacción con la imagen corporal	Coefficiente de correlación	,331**	,332**	,399**	,386**	,387**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000
		N	164	164	164	164	164

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Según se aprecia en los resultados de la tabla 6 se determinó las relaciones de acuerdo con el valor Rho de Spearman entre la variable insatisfacción con la imagen corporal y la dimensión acoso expresivo siendo baja positiva con el valor ($\rho=0,331^{**}$), entre la variable insatisfacción con la imagen corporal y la dimensión acoso verbal siendo baja positiva con el valor ($\rho=0,332^{**}$), entre la variable insatisfacción con la imagen corporal y la dimensión acoso físico siendo baja positiva con el valor ($\rho=0,399^{**}$), entre la variable insatisfacción con la imagen corporal y la dimensión persecuciones siendo baja positiva con el valor ($\rho=0,386^{**}$) y entre la variable insatisfacción con la imagen corporal y la dimensión exhibicionismo siendo baja positiva con el valor ($\rho=0,387^{**}$).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Esta investigación surgió con la necesidad de determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal en alumnas de una universidad privada en Piura, 2023. En los resultados hallados se aprecia en la tabla 2, que se obtuvo una relación moderada positiva ($\rho = 0,423$) entre ambas variables, por este motivo se aceptó la hipótesis de estudio. A pesar de que no se han encontrado antecedentes previos que hayan trabajado ambas variables en poblaciones similares, el presente estudio tiene cierto grado de semejanza con el estudio de Ondicho et al. (2019) en Kenia “El acoso sexual y la repercusión en la autoestima en el entorno universitario” el cual encontró una relación positiva entre el acoso sexual callejero y la autoestima. El 78.6% afirma que el acoso sexual verbal influyó en la forma en cómo se ven a ellos mismos, su imagen y su autoestima. Al contrastar los resultados de dicha investigación con la presente, se aporta que la insatisfacción con la imagen corporal es una variable ligada a influencias externas, como comentarios, expresiones o proposiciones indeseadas, lo cual son modalidades de acoso sexual callejero .

En ese sentido, la revisión teórica señala que el acoso sexual callejero se basa en la cultura de roles impartidos en la sociedad. Según la teoría de los roles sociales de Linton (1936) comparte que el argumento de esta teoría es que el acoso sexual se produce debido a la condición de inferioridad que socialmente se ha atribuido a las mujeres. Estos roles sociales animan a una conducta activa en los hombres y una pasiva en las mujeres, que se traduce en la permisión social del acoso sexual callejero.

Además, Serra (2015) comparte que un factor influyente en la formación de la insatisfacción con la imagen corporal son las experiencias vitales los cuales hace referencia a eventos estresantes y/o traumáticos, como el acoso sexual callejero, el cual que deja secuelas físicas y emocionales que intervienen en el desarrollo de una persona.

A la vista de los resultados obtenidos, se aclara que el acoso sexual callejero se relaciona con la insatisfacción con la imagen corporal, dado que según las respuestas obtenidas por las universitarias, al ser víctima de esta modalidad de violencia de género, ya sea con un gesto, una frase o sentirse perseguida, influye

y se relaciona con la manera en cómo uno se siente y cómo se ve a sí mismo, dejando como consecuencia una afectación en su autopercepción, autoestima, seguridad y estabilidad.

Respecto al primer objetivo específico, se planteó describir los niveles de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023. En los resultados hallados según se aprecia en la tabla 3, se obtuvo niveles de Acoso sexual callejero entre las categorías muy intenso, intenso y esporádico con un 41.5%. Respecto a las dimensiones se obtuvo entre las categorías muy intenso, intenso y esporádico, acoso expresivo con un 39.6%, acoso verbal con un 40%, acoso físico con un 47.6%, persecuciones con un 42.1% y exhibicionismo con un 42.7%.

Los presentes resultados obtenidos concuerdan con el estudio de Triveños (2019) en Lima “Acoso sexual callejero en mujeres que laboran en la Municipalidad Sihuas” el cual se realizó con el mismo instrumento (EASC). Los resultados obtenidos la existencia de acoso sexual callejero en un 53%. Respecto a las dimensiones, se obtuvo, acoso expresivo en 45%, acoso verbal 63%, acoso físico 53%, persecución 55% y exhibicionismo 63%.

Al contrastar los resultados de dicha investigación con la presente, se confirma que el acoso sexual callejero tiene altos niveles de incidencia en las mujeres, siendo más frecuentes el acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

La revisión teórica señala que el acoso sexual callejero tiene diversas formas de manifestarse, Gaytán (2009) aclara que puede adoptar diferentes formas y las clasifica en 5 grandes modalidades; acoso expresivo: (Gestos, miradas, ademanes, posición corporal), acoso verbal (Comentarios, proposiciones, insultos), acoso físico (formas intencionales en las que se toca el cuerpo sin autorización), persecuciones (Seguimiento constante hacia alguien) y exhibicionismo (Exposición de los genitales, con masturbación y/o eyaculación).

A la vista de los resultados obtenidos se determinó que el acoso sexual callejero se practica con mayor incidencia en la modalidad de acoso físico y persecuciones, las cuales la mayoría de ocasiones se intentan pasar como desapercibidas, se puede ver en el caso del acoso físico, ocultándolo como roces

corporales accidentales en las filas o en el transporte público, no siendo suficiente, a algunas prácticas se le llama “tener interés en una persona”, como por ejemplo, averiguar las rutinas o caminos que toma una persona, siendo en realidad, persecuciones. La presente investigación aporta conocimiento científico a nivel local ya que aún prevalecen altos índices de acoso sexual callejero en la actualidad, demostrando una decadencia de valores y respeto hacia la integridad y seguridad de las mujeres lo cual es una señal de alerta que indica que se deben implementar nuevas estrategias para prevenir, educar y concientizar sobre esta problemática psicosocial.

Respecto al segundo objetivo específico se planteó identificar los niveles de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023. En los resultados hallados, según se aprecia en la tabla 4, el nivel de Insatisfacción con la imagen corporal entre las categoría muy alto y alto, se obtuvo un 54.3%. Respecto a las dimensiones, entre las categorías muy alto y alto se obtuvo insatisfacción corporal con un 49.4% y preocupación por el peso con un 37.8%.

Los presentes resultados concuerdan con el estudio de Mera (2020) en Chiclayo, “Insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes de 3° grado de secundaria”. En los resultados se obtuvo insatisfacción con la imagen corporal en un 46% y preocupación por el peso en un 38%. Al contrastar los resultados de dicha investigación con la presente, se confirma la presencia de insatisfacción con la imagen corporal.

De esta manera, la revisión teórica señala que Thompson en su teoría sociocultural (1990) estructura los componentes de la imagen corporal, , obteniendo el componente perceptivo el cual es la forma en la que se percibe el tamaño, forma y peso del cuerpo, el componente cognitivo-afectivo, siendo los aportes de valor, disposición y sentimientos que se le otorga al cuerpo y el componente conductual el cual Vaquero (et al., 2013) señala que son conductas asociadas a la insatisfacción del cuerpo, por ejemplo, evitar salir, dietas y ejercicios extremo, esconder el cuerpo con más ropa, etc.

A la vista de los resultados obtenidos, se comprende que la imagen corporal no es solo un tema superficial que se basa en sentirse cómodo frente a un espejo, dado que intervienen más factores que influyen en las decisiones que se toman a

partir de cómo uno se ve a sí mismo. Como aporte, se aclara la presencia de niveles altos de insatisfacción corporal y preocupación por el peso, demostrando la prevalencia de estas inseguridades las cuales se suelen intensificar y agravar, generando en las jóvenes el aumento de pensamientos y conductas debido a su insatisfacción, buscando así encajar y ser parte del estereotipo social de una imagen construida, poniendo en riesgo su salud física y mental.

En cuanto al tercer objetivo específico, se planteó determinar la relación entre las dimensiones (Insatisfacción corporal y preocupación por el peso) de insatisfacción de la imagen corporal con el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

En los resultados hallados, según se aprecia en la tabla 5, se encontró una relación moderada positiva entre la variable acoso sexual callejero y la ambas dimensiones de Insatisfacción con la imagen corporal. Específicamente ($\rho=0,409$) en la relación con Insatisfacción corporal y ($\rho=0,421$) en relación con la Preocupación por el peso.

Los presentes resultados concuerdan con el estudio de Benites y De La Cruz (2022) "Insatisfacción de la imagen corporal y agresividad en adolescentes de una institución educativa". Donde se obtuvo una relación positiva entre la variable Agresividad y las dimensiones de la Insatisfacción con la imagen corporal; autopercepción de la propia figura ($\rho=.145$), preocupación por el peso ($\rho=.307$) y comparación social ($\rho=.147$). Al contrastar los resultados de dicha investigación con la presente, se confirma la presencia de una relación entre el acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal y preocupación por el peso.

De esta manera la revisión teórica señala que Cruz (2017) aclara que el acoso sexual callejero es un actuar de índole sexual el cual no es solicitado ni recíproco y tiene lugar en un espacio público. Además, Sepúlveda et al. (2001) expresa que la dimensión insatisfacción corporal se caracteriza por la presencia de críticas y juicios negativos sobre el propio cuerpo el cual no tiene coherencia con la figura real. Gómez (2007) comenta que la dimensión preocupación por el peso es el miedo irracional y enfermizo de engordar y es el principal criterio diagnóstico para los TCA.

A la vista de los resultados obtenidos, se entiende que el acoso sexual callejero tiene una relación directa con las dimensiones de la insatisfacción con la

imagen corporal. Se ha comprendido que el acoso sexual callejero se relaciona directamente con las dimensiones de la insatisfacción con la imagen corporal. El acoso se convierte un principal detonador para que el propio cuerpo se vuelva un lugar incómodo para estar, esto conlleva a tomar medidas de protección ya sea por inseguridad o temor, como evitar salir a la calle, dejar de usar cierto tipo de ropa, cambiar rutas, rutinas, etc., volviendo el salir de casa, un escenario estresante e incluso traumático. Cabe resaltar que Gaytán (2009) aclara el acoso sexual callejero genera en las víctimas una serie de secuelas psicológicas que afectan su bienestar emocional.

Respecto al cuarto objetivo específico, se planteó determinar la relación entre las dimensiones (Acoso expresivo, exhibicionismo, persecuciones, acoso físico y acoso verbal) de Acoso sexual callejero y la Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.

En los resultados hallados, según se aprecia en la tabla 6 existe relación baja positiva entre la variable insatisfacción con la imagen corporal y las dimensiones de acoso sexual callejero. Específicamente con acoso expresivo ($\rho=0,331$), con acoso verbal ($\rho=0,332$), con acoso físico ($\rho=0,399$), con persecuciones ($\rho=0,386$) y con exhibicionismo ($\rho=0,387$).

Los presentes resultados concuerdan con el estudio de Yrigoin (2019) en su investigación "Imagen corporal y agresividad en estudiantes del nivel secundario". Se evidencia una relación altamente significativa entre la dimensión Insatisfacción Corporal y las dimensiones de la variable agresividad; siendo agresión verbal ($\rho=.712$), física ($\rho=.684$) y hostilidad ($\rho=.704$) lo que significa que a mayores niveles de insatisfacción corporal, mayores serán los índices de agresividad. Al contrastar los resultados de dicha investigación con la presente, se confirma la relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y las dimensiones de acoso sexual callejero, el cual es una forma de agresión.

De esta manera la revisión teórica muestra que Cash y Pruzinsky (1990) aclaran que la insatisfacción con la imagen corporal son esquemas corporales mentales sobre el propio cuerpo, el sentirse a gusto desde una perspectiva cognitiva, creyente y social, asimismo, Gaytán (2009) explica que el acoso expresivo son las expresiones, miradas, silbidos, etc., el acoso verbal son los

comentarios, chistes y frases, el acoso físico son las situaciones donde se hace uso del cuerpo ajeno sin consentimiento. La Real Academia Española (2023) expresa qué persecución es el seguimiento de forma física de una forma intensa y acechante, por último, Brown (2021) aclara que el exhibicionismo se basa en exponer los genitales u otras zonas del cuerpo con el fin de verse observado por la otra persona.

A la vista de los resultados obtenidos, como aporte de la presente investigación, se aclara que la insatisfacción con la imagen corporal se encuentra ligada ante todas las dimensiones de acoso sexual callejero. Se comparte que al encontrarse insatisfecho con el cuerpo, vuelve a la persona más propensa y vulnerable emocionalmente cuando se encuentra expuesta ante situaciones que incluyan y comprometan esta incomodidad misma, dado que se crea en la persona un punto débil. Cabe resaltar que López (2022) aclara que una consecuencia de la insatisfacción con la imagen corporal es la vulnerabilidad y sensibilidad ante situaciones que impliquen y/o ataquen la imagen física como bullying, acoso sexual, abuso sexual, etc.

Finalmente después del análisis de los resultados con las teorías y los antecedentes se ha llegado a comprender que desde la percepción de las estudiantes de administración el acoso sexual callejero es uno de los problemas que enfrentan diariamente lo cual perjudica de forma moderada su satisfacción con su imagen corporal, en este sentido se incita a los futuros investigadores, así como las autoridades educativas tomar cartas en el asunto ya que este tipo de violencia debe ser prevenido e intervenido para lograr su disminución y/o erradicación ya que atenta contra el bienestar, el autoestima y la integridad de las mujeres.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- Se determinó que existe una relación positiva moderada ($\rho=0,423$) entre acoso sexual callejero e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.
- Se describieron los niveles de acoso sexual callejero obtenidos los cuales son en un 14.1% nivel muy intenso, 12.8% nivel intenso, 14.6% nivel esporádico y bajo 58.5% en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.
- Se identificaron los niveles de insatisfacción con la imagen corporal obtenidos los cuales son en un 12.8% nivel muy alto, 18.9% nivel alto, 22.6% nivel medio y 45.7% nivel bajo en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.
- Se determinó que existe una relación moderada positiva ($\rho=0,409$) entre acoso sexual callejero y la dimensión insatisfacción corporal y una relación moderada positiva ($\rho=0,421$) entre acoso sexual callejero y la dimensión preocupación por el peso en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.
- Finalmente se determinó que existe una relación baja positiva ($\rho=0,331$) entre insatisfacción con la imagen corporal y acoso expresivo, una relación baja positiva ($\rho=0,332$) entre insatisfacción con la imagen corporal y acoso verbal, una relación baja positiva ($\rho=0,399$) entre insatisfacción con la imagen corporal y acoso expresivo, una relación baja positiva ($\rho=0,386$) entre insatisfacción con la imagen corporal y persecuciones y una relación baja positiva ($\rho=0,387$) entre insatisfacción con la imagen corporal y exhibicionismo.

6.2 Recomendaciones

- Se recomienda al coordinador académico de la escuela de administración, junto con la oficina de bienestar universitario y departamento de psicología, incluir actividades extracurriculares como charlas y/o talleres para el alumnado sobre la relación del acoso sexual callejero y la insatisfacción con la imagen corporal con el fin de informar sobre como un tipo de violencia desencadena, crea y alimenta inseguridades físicas, afectando la salud mental.
- A las autoridades educativas se recomienda ahondar en el tema del acoso sexual callejero, algunos temas propuestos para charlas y/o talleres son: Defensa personal, autocuidado y autoprotección, protocolo de actuación, empoderamiento femenino, cultura machista, etc., con el fin de preparar y capacitar para que conozcan cómo abordar esta problemática.
- Las autoridades educativas en conjunto con el área de psicología, deben de ahondar en el tema insatisfacción de la imagen corporal, algunos temas propuestos para las charlas y/o talleres son: Psicoeducación en conductas de riesgo e indicadores de un TCA, reforzar la autoestima, autopercepción corporal, ideales de belleza, presión y comparación social etc. con el objetivo ayudar a reducir los niveles de insatisfacción con la imagen corporal así como sus secuelas.
- Se recomienda al coordinador académico de la escuela de administración, junto con la oficina de bienestar universitario y departamento de psicología, incluir actividades extracurriculares como charlas y/o talleres para el alumnado sobre la relación del acoso sexual callejero con la insatisfacción corporal y preocupación con el peso, con el fin de informar y capacitar sobre como el acoso es un predisponente a desarrollar esta insatisfacción.
- Se recomienda al coordinador académico de la escuela de administración, junto con la oficina de bienestar universitario y departamento de psicología, incluir actividades extracurriculares como charlas y/o talleres para el alumnado sobre la relación de la insatisfacción con la imagen corporal con las diversas modalidades del acoso sexual callejero (expresivo, físico, verbal, persecuciones y exhibicionismo) con el fin de informar y capacitar sobre como el encontrarse incómoda con tu cuerpo te vuelve más vulnerable ante este tipo de situaciones.

REFERENCIAS Y ANEXOS

Referencias

- Abad, T. (2023). *Reportan 340 nuevos casos de violencia contra la mujer de enero a octubre del 2023*. Lo dice la gente. <https://lodicelagente.com/talara/talara-reportan-340-nuevos-casos-de-violencia-contra-la-mujer-de-enero-a-octubre-2023/>
- Acoso callejero: una realidad persistente para las mujeres quiteñas en el transporte público (2024). *La Hora*. <https://www.lahora.com.ec/pais/quito-acoso-callejero-realidad-persistente-mujeres-quitenas-transporte-publico/#:~:text=Diario%20La%20Hora-.Acoso%20callejero%3A%20una%20realidad%20persistente%20para%20las,quite%C3%B1as%20en%20el%20transporte%20p%C3%BAblico&text=INCIDENCIA.,diaria%20para%20las%20mujeres%20quite%C3%B1as>
- Alacid, F., et al. (2013). Imagen corporal: revisión bibliográfica. *Nutrición Hospitalaria*, 28(1), 27-35. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112013000100004
- Álvarez, Y., et al. (2022). Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá. *Revista de iniciación científica*, 8. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/338/3383062005/html/> .
- Ames Tejada, A. (2022). *Autoestima y desarrollo de Trastornos de la Conducta Alimentaria en Adolescentes y adultos jóvenes* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima] Repositorio U Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15830/Ames-Tejada-Autoestima-Desarrollo-Trastornos.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Amnistía Internacional. (2023). *Solas en la calle, nuevo informe que evidencia la violencia de género en Venezuela*.

<https://www.amnistia.org/ve/blog/2023/09/24802/solas-en-la-calle-informe-que-evidencia-la-violencia-de-genero-en-venezuela>

Ámbito. (2022). *Argentina es el segundo país con mayor cantidad de casos de trastornos de conducta alimentaria.*

<https://www.ambito.com/informacion-general/alimentacion/argentina-es-el-segundo-pais-mayor-cantidad-casos-trastornos-conducta-alimentaria-n5595558>

Ayuda en Acción. (2022). *Ayuda en Acción se une a L'Oreal Paris para luchar contra el acoso callejero en América Latina.*

<https://ayudaenaccion.org/actualidad/acoso-callejero/>

Ayuda en Acción. (2020). *Cifras y datos de violencia de género en el mundo.*

<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>

Bagnoli, L., et al. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, 34, 121-131.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004&lng=pt&tlng=es

Barreto, A. (2012). *El progreso de la Estadística y su utilidad en la evaluación del desarrollo*, 18(73).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252012000300010&lng=es&tlng=es.

Benites, M., y De La Cruz, J. (2022). *Insatisfacción de la imagen corporal y agresividad en adolescentes de una institución educativa del distrito de Puente Piedra* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]

Repositorio UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100611/Benites_VMJ_De%20la%20Cruz_SJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castro, N., et al. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.

<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/download/860/1560?inline=#:~:text=de%20acci%C3%B3n%20participativa.-.Investigaci%C3%B3n%20descriptiva.o%20procesos%20de%20los%20fen%C3%B3menos>

- Canals, J., y Arijá, V. (2022). Factores de riesgo y estrategias de prevención en los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición hospitalaria*, 39, 16-26.
<https://dx.doi.org/10.20960/nh.04174>
- Ciriaco, M. (2023). Crisis silenciosa en Perú: Trastornos alimenticios en menores de edad se triplicaron en 5 años. *El Comercio*
<https://elcomercio.pe/peru/trastornos-alimenticios-en-menores-de-edad-crecieron-300-en-5-anos-el-avance-de-la-problematica-en-las-regiones-y-los-signos-de-alarma-informe-anorexia-bulimia-salud-mental-obesidad-vigorexia-ecdata-noticia/>
- Cobo Torres, N. (2017). *Empoderamiento Femenino Frente al Acoso Sexual en Lugares Públicos de la Región Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Francisco de Quito]. Archivo digital
<https://core.ac.uk/download/pdf/160259906.pdf>
- Cooper., et al (1987). El desarrollo y la validación del Cuestionario de Forma Corporal. *Revista Internacional de Trastornos Alimentarios*, 6 (4), 485–494.
[https://doi.org/10.1002/1098-108X\(198707\)6:4<485::AID-EAT2260060405>3.0.CO;2-O](https://doi.org/10.1002/1098-108X(198707)6:4<485::AID-EAT2260060405>3.0.CO;2-O)
- Defensoría Del Pueblo. (2022). *Once distritos de Lima Metropolitana no cuentan con ordenanza para lucha contra acoso sexual en espacios públicos.*
<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/defensoria-del-pueblo-once-distritos-de-lima-metropolitana-no-cuentan-con-ordenanza-para-lucha-contra-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>
- Defensoría Del Pueblo. (2023). *A pedido de la Defensoría del Pueblo Coresec Loreto aprueba exhortar a alcaldes reforzar lucha contra violencia hacia mujeres.*
<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/a-pedido-de-la-defensoria-del-pueblo-coresec-loreto-aprueba-exhortar-a-alcaldes-reforzar-lucha-contra-violencia-hacia-mujeres/>
- EsSalud alerta sobre el aumento de casos de trastornos alimentarios en adolescentes desde los 11 años (2021). *El Peruano*.
<https://elperuano.pe/noticia/126450-essalud-alerta-sobre-aumento->

[de-casos-de-trastornos-alimentarios-en-adolescentes-desde-los-11-anos](#)

- EsSalud: 5 % de adolescentes sufre de anorexia (2022). *El Tiempo*
<https://eltiempo.pe/detail/essalud-5-de-adolescentes-sufre-de-anorexia-peru-aj>
- Fernández, F., y Regalado, K. (2022). *Acoso sexual callejero y autoestima en universitarias de Lima Metropolitana, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95345>
- Federación médica Colombiana. (2023). *Urge una nueva encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia (ENSIN)*.
<https://www.federacionmedicacolombiana.com/2023/11/29/urge-una-nueva-encuesta-nacional-de-la-situacion-nutricional-en-colombia-ensin/>
- Flores, F. (2018). *Insatisfacción con la imagen corporal, conductas alimentarias de riesgo y deseo de modificación corporal en adolescentes, un reporte por sexo y orientación sexual en Hermosillo, Sonora*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio COLEF
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Flores-Micker-Brenda-Francisca.pdf>
- Gaytán, P. (2009). *Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*. Biblioteca de ciencias sociales y humanidades.
<https://core.ac.uk/download/pdf/48393602.pdf>
- Gobierno de Argentina. (2020). *Acoso callejero*.
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/aplicalaley/acoso-callejero>
- Haz Fundación. (2020). *El machismo es la principal causa de la violencia de género, según un macro estudio*.
<https://hazrevista.org/rsc/2020/11/machismo-principal-causa-violencia-genero-macroestudio-atresmedia-mutua-madrilena/>
- Huamani, F. (2019). *Habilidades de investigación pedagógica en los docentes de primaria de una I.E en Juanj* [Tesis de especialidad, Universidad Nacional de Tumbes] Repositorio Un.Tumbes.

[https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1641/HUAMANI%20MANTARI,%20SOFIA.pdf?sequence=1#:~:text=Mej%C3%ADa%20\(2017\)%20%E2%80%9CLa%20investigaci%C3%B3n,para%20llegar%20a%20conclusiones%20relevantes.](https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1641/HUAMANI%20MANTARI,%20SOFIA.pdf?sequence=1#:~:text=Mej%C3%ADa%20(2017)%20%E2%80%9CLa%20investigaci%C3%B3n,para%20llegar%20a%20conclusiones%20relevantes.)

Infobae. (2021). *El 70% de las argentinas no está conforme con su cuerpo: ¿Es posible evitar que los mandatos estéticos pasen de madres a hijas?*

<https://www.infobae.com/tendencias/2021/11/28/el-70-de-las-argentinas-no-esta-conforme-con-su-cuerpo-es-posible-evitar-que-los-mandatos-esteticos-pasen-de-madres-a-hijas/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *En el Perú alrededor de 3 millones y medio de mujeres residen en el área rural*

[https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-alrededor-de-3-millones-y-medio-de-mujeres-residen-en-el-area-rural-8672/#:~:text=%E2%80%9CSe%20estima%20que%20la%20poblaci%C3%B3n,Inform%C3%A1tica%20\(INEI\)%2C%20Dr.](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-alrededor-de-3-millones-y-medio-de-mujeres-residen-en-el-area-rural-8672/#:~:text=%E2%80%9CSe%20estima%20que%20la%20poblaci%C3%B3n,Inform%C3%A1tica%20(INEI)%2C%20Dr.)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Encuesta nacional sobre las relaciones sociales.*

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf

Instituto Nacional de Salud Pública [INEI]. (2018). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.*

https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf

Joy, U. (2020). *En Venezuela existen casos de Trastornos de la Conducta Alimentaria. El Diario.*

<https://eldiario.com/2020/11/30/venezuela-trastornos-conducta-alimentaria/#:~:text=En%20Venezuela%20estos%20trastornos%20est%C3%A1n%20activos&text=Andre%C3%ADna%20Ram%C3%ADrez%2C%20directora%20de%20Fundaci%C3%B3n,es%20de%2012%2C48%25>

La Hora. (2023). *Tambogrande registra más de 350 casos de violencia contra la mujer.*

<https://lahora.pe/local/tambogrande-registra-mas-de-350-casos-de-violencia-contra-la-mujer-lmr/>

La Moncloa. (2020). *Una de cada dos mujeres ha sufrido algún tipo de violencia machista en España.*

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Paginas/2020/100920-macroencuesta.aspx>

La República (2019). *Cerca de 300 mil peruanos padecen de trastornos alimenticios.*

<https://larepublica.pe/sociedad/1410096-anorexia-cerca-300-mil-peruanos-padecen-trastornos-alimenticios-salud-mental-bulimia-vid>

La República. (2015). *El 10% de alumnos de secundaria padece de bulimia y anorexia* [Video].

<https://larepublica.pe/sociedad/197711-el-10-de-alumnos-de-secundaria-padece-de-bulimia-y-anorexia>

La Tribuna. (2023). *Trastornos de la conducta alimentaria en Chile: Experta se refiere a esta preocupante situación.*

<https://www.latribuna.cl/salud/2023/01/16/trastornos-de-la-conducta-alimentaria-en-chile-experta-se-refiere-a-esta-preocupante-situacion.html>

La Vanguardia. (2019). *400.000 personas, la mayoría jóvenes, sufren un trastorno de alimentación.*

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190110/454064488085/40000-0-personas-la-mayoria-jovenes-sufren-un-trastorno-de-alimentacion.html>

León, A. (2023). *Más de 1.000 denuncias en primer cuatrimestre 2023: Las cifras que busca contener la campaña contra el acoso sexual en espacios públicos.* La Tercera.

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/mas-de-1000-denuncias-en-primer-cuatrimestre-2023-las-cifras-que-busca-contener-la-campana-contra-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/SRPFawkDUJD6HHPG42J6T2AHSU/>

Ley 30314 para prevenir y sancionar el acoso sexual en lugares públicos. (2015). Congreso de la República del Perú. Archivo

digital de la Legislación del Perú.

https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Ficha_Tecnica_Espanol/30314.FTE.pdf

López. (2022). *Insatisfacción corporal ¿Solo una cuestión de kilos?* Psicontigo

<https://psicontigo.com/ininsatisfacción-corporal/>

López., et al (2023). Global Proportion of Disordered Eating in Children and Adolescents A Systematic Review and Meta-analysis. *JAMA Network* 177(4) 363-372.

https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/article-abstract/2801664?questAccessKey=a38cfc7b-1823-446c-a623-8be829a285ce&utm_source=For_The_Media&utm_medium=referral&utm_campaign=ftm_links&utm_content=tf1&utm_term=022023

Mackay, M., y Fanning, P. (1991). *Autoestima, evolución y mejora*. Martínez Roca

https://www.academia.edu/4102005/Mckay_Matthew_Autoestima_Evaluacion_Y_Mejora

Más pacientes con bulimia y anorexia ingresan al Hospital Regional. (2016). *Diario El Correo*.

<https://diariocorreo.pe/peru/mas-pacientes-con-bulimia-y-anorexia-ingresan-a-hospital-regional-703746/>

Mera, D. *Insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes de 3° grado de secundaria de una institución nacional, Chiclayo, septiembre-diciembre, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio UNADAC.

http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2880/1/T026_73469106_T.pdf

Noticias RCN. (2022). *Preocupante: Cifras revelan que trastornos alimenticios están apareciendo en menores de 8 años*.

https://www.noticiasrcn.com/salud/dia-de-la-lucha-contra-los-tca-preocupan-las-cifras-434906#google_vignette

Observatorio de violencia. (2023). *Causas y consecuencias sociales del acoso sexual callejero*.

<https://observatorioviolencia.org/plantalecaraalacosofm-causas-y-consecuencias-sociales-del-acoso-callejero/>

Ocho de cada diez mujeres han experimentado acoso sexual callejero en Bogotá; solo el 10,7 % denuncia. (2022). *Semana*.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/ocho-de-cada-diez-mujeres-han-experimentado-acoso-sexual-callejero-en-bogota-solo-el-107-denuncia/202220/>

Ojo Público. (2023). *Es cierto que no hay una fiscalía especializada en violencia contra la mujer en Sullana*.

<https://ojo-publico.com/4741/sullana-no-hay-fiscalia-especializada-violencia-contra-la-mujer#:~:text=La%20provincia%20de%20Sullana%20registr%C3%B3,contra%20la%20mujer%20en%20Sullana.>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres]. (2019). *Ciudades seguras y espacios públicos seguros para mujeres y niñas*.

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/tejiendo-justicia/Documents/publicaciones/genero/Brochure%20ciudades%20seguras.pdf>

Organización mundial de la salud [OMS]. (2021). *Violencia contra la mujer*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,el%20agresor%20es%20la%20pareja.>

Palacios, V. (2019). En Piura hay 5.642 denuncias de violencia contra la mujer. *El Tiempo*.

<https://eltiempo.pe/detail/piura-violencia-contra-mujer-denuncias-mp>

Peritos Expertia. (2016). *Teorías psicológicas sobre la violencia de género*

<https://www.peritosexpertia.com/teorias-psicologicas-sobre-la-violencia-de-genero/>

Portal Estadístico Programa Nacional Aurora. (2024). *Casos atendidos por los centros CEM Nacional en el año 2023*.

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2023/>

- Portal Estadístico Programa Nacional Aurora. (2024). *Casos atendidos por los centros CEM Nacional en el año 2024*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2024/>
- Radio Cutivalú. (2023). *Ayabaca: Mujeres exigen atención a los 128 casos de violencia registrados hasta abril del 2023*. <https://www.cutivalu.pe/ayabaca-mujeres-exigen-atencion-a-los-128-casos-de-violencia-registrados-hasta-abril-del-2023/#:~:text=Regi%C3%B3n-Ayabaca%3A%20Mujeres%20exigen%20atenci%C3%B3n%20a%20los%20128%20casos%20de,registrados%20hasta%20abril%20del%202023&text=Desde%20enero%20hasta%20abril%20del,comisar%C3%ADa%20del%20distrito%20de%20Ayabaca>
- Ramos, D., y Wando C. (2022). *Estrategias educativas para prevenir el acoso sexual callejero de estudiantes universitarios/as de la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés* [Tesis de Grado Colectiva, Universidad Mayor de San Andrés] Repositorio UMSA. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/30111/T-1462.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Real Academia Española. (2020). *Persecución* <https://dle.rae.es/persecuci%C3%B3n>
- Rodríguez, M. (2019). *Violencia de género sobre las mujeres jóvenes de España* [Tesis de maestría, Universidad internacional de la Rioja] Archivo digital. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3088/EstelaAzahara_Ruiz_Doblado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, R. (2020). Mejora de la insatisfacción corporal en la madurez a través de un programa específico de la imagen corporal. *Revista Javeriana*,9. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/19%20\(2020\)/64762919004/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/19%20(2020)/64762919004/)
- Santos, J (2022). *Psicopatología de la imagen corporal*. Ciencia Latina.

https://www.researchgate.net/profile/Jose-Santos-Morocho/publication/358128769_Psicopatologia_de_la_imagen_corporal_definiciones_alteraciones_teorias_y_evaluacion/links/61f1709ec5e3103375c170b6/Psicopatologia-de-la-imagen-corporal-definiciones-alteraciones-teorias-y-evaluacion.pdf

Sen, P. (2019). *¿Qué medidas se deben adoptar? Promover un cambio cultural para acabar con el acoso sexual*. UN Women. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Discussion-paper-What-will-it-take-Promoting-cultural-change-to-end-sexual-harassment-es.pdf>

Strong Women. (2019). *Impacto negativo de los medios de comunicación*. <https://strongwoman316.wixsite.com/acosocallejero/causas#:~:text=En%20conclusi%C3%B3n%20el%20acoso%20sexual,los%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n%20masivos>.

Yrigoín, P. (2019). *Imagen corporal y agresividad en estudiantes de cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Naylamp - Chiclayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41304/Yrigo%c3%adn_PYM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wayka. (2022). *De 25 gobiernos regionales solo 5 tienen ordenanzas contra el acoso sexual en las calles*. <https://wayka.pe/de-25-gobiernos-regionales-solo-5-tienen-ordenanzas-contr-el-acoso-sexual-en-las-calles/>

Anexos

Anexo 1: Consentimiento informado

Por medio de la presente manifiesto que se me brindó la información necesaria para la participación en la investigación científica aplicada a estudiantes universitarias mujeres entre los 18 y 23 años de una Universidad Privada de Piura, en donde se explicó lo siguiente:

- El objetivo del estudio es correlacionar las variables Acoso Sexual Callejero y Satisfacción con la imagen corporal en universitarias mujeres entre los 18 y 23 años de una Universidad Privada, Piura 2023.
- El procedimiento consiste en responder la prueba Escala de Acoso Sexual Callejero y Cuestionario de Insatisfacción de la imagen corporal con total sinceridad.
- El tiempo de participación es de 20 minutos.
- Puedo recibir respuesta ante cualquier pregunta.
- Soy libre de rehusarme a participar sin ser perjudicado (a).
- No se identificará la identidad del estudiante.

- Puedo contactarme con la autora de la investigación Alessandra Silva Parra mediante el correo asilvap4@upao.edu.pe para presentar mis preguntas y recibir respuestas. Finalmente, bajo estas condiciones ACEPTO participar de esta investigación.

Anexo 2:**Pruebas psicológicas (cuestionario y protocolo de respuestas)**

Escala de Acoso Sexual Callejero EASC

Nombre:

Sexo: Edad: Escuela:

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que a vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; casi nunca = 2; casi siempre = 3 y siempre = 4.

N.º	Ítem	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1	Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo				
2	Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo				
3	Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir				
4	Me han insultado en la calle por medio de silbidos				
5	Suelo recibir silbidos que aluden una parte de mi cuerpo				
6	Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir				
7	Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas				
8	Suelo recibir jadeos (¡mmmm!) para llamar mi atención				
9	Suelo recibir toque de claxon de los				

	autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención				
10	Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo.				
11	Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas				
12	Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo				
13	Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales				
14	Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada				
15	He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar				
16	He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto				
17	He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa				
18	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle				
19	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en ómnibus				
20	Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud				
21	Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras				

22	Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil				
23	Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus				
24	He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el transcurso de tomar el ómnibus				
25	He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos				
26	He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculice mi rutina diaria				
27	He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido				
28	Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización				
29	Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público				
30	He presenciado actos de exhibicionismo				
31	He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos				
32	Cuanto tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado				
33	He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento				

Escala de Insatisfacción con la imagen corporal

Nombre:

Sexo: Edad: Escuela:

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que ha vivenciado algunas situaciones o comportamientos relacionados a la insatisfacción de la imagen corporal. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; raramente = 2; alguna vez = 3; a menudo = 4; muy a menudo = 5 y siempre = 6

N°	Enunciado	Nunca	Raramente	Alguna vez	A menudo	Muy a menudo	Siempre
1	¿Me siento molesta al ver mi cuerpo?						
2	¿Pienso que mis nalgas, caderas, cinturas o muslos eran demasiado “grandes” “gordos” en relación al resto de mi cuerpo?						
3	¿Me he sentido tan mal, en relación a mi figura corporal que tuve que gritar o llorar?						
4	¿Me siento preocupada por mis nalgas grandes?						
5	El hecho de comer incluso pequeñas cantidades de comida ¿Me hizo sentir gordo(a)?						
6	El hecho de ver detalladamente la figura de otras personas, ¿me hizo compararme y sentirme en desventaja por mi cuerpo?						
7	¿El hecho de pensar en mi						

	cuerpo hace que se me sea difícil concentrarme en otras cosas?						
8	¿Evito utilizar ropas que resalten de mi cuerpo?						
9	¿El comer pasteles dulces u otros alimentos con muchas calorías me hizo sentir gorda(o)?						
10	¿No asistí a fiestas o reuniones sociales porque me sentí mal con mi cuerpo?						
11	¿Me siento inconforme con mi cuerpo?						
12	¿Siento que no es justo que otras personas sean más delgadas que yo?						
13	¿He vomitado para sentirte más delgado?						
14	Cuando estás con otras personas, ¿te has preocupado por ocupar demasiado espacio por ejemplo sentándote en un sofá o en el autobús?						
15	¿Me siento mal al verme en el espejo?						
16	¿Evito situaciones en donde otras personas puedan ver mi cuerpo?						
17	¿Tomo laxantes para sentirme más delgado(a)?						
18	La preocupación por mi figura, ¿me ha hecho pensar que debería hacer ejercicio?						

19	¿Tengo miedo a engordar?						
20	¿Siento que mi musculatura no es lo suficientemente firme?						
21	¿La sensación de sentirme lleno (después de una comida) ¿Me ha hecho fijarme en mi cuerpo?						
22	Al estar junto a una persona delgada ¿Me he sentido preocupado por mi figura corporal?						
23	¿He pensado en operarme algunas zonas de mi cuerpo? (Barriga, muslos, nariz)						
24	¿La preocupación por mi cuerpo me hizo ponerme a dieta?						
25	¿Me siento feliz cuando no ingiero ningún tipo de alimentos?						
26	¿Pensé que el estado de mi figura corporal era en consecuencia por mi alimentación?						
27	¿Me siento preocupado (a) que otras personas vean rollos alrededor de mi cintura o mi estómago?						
28	¿Me siento preocupado (a) por tener celulitis?						
29	¿Estoy pendiente de cuantas calorías tomo al día?						

Anexo 3:

Tabla 7

Correlación según Rho de Spearman entre insatisfacción con la imagen corporal y las dimensiones de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura, 2023.

Resumen procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,956	33

Interpretación

Según se aprecia en la tabla 7. No existen ítems excluidos. Se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,956 ubicándose en la categoría de excelente.

Anexo 4:

Tabla 8

Escala de confiabilidad Escala de Insatisfacción con la Imagen Corporal.

Resumen procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,970	29

Interpretación

Según se aprecia en la tabla 7. No existen ítems excluidos. Se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,970 ubicándose en la categoría de excelente

Anexo 5:

Tabla 9

Prueba de normalidad

Prueba de normalidad			
Kolmogórov-Smirnov			
	Estadístico	gl	Sig
V1=Acoso sexual callejero	,088	164	,003
V2= Insatisfacción con la imagen corporal	,127	164	,000

Interpretación

Según se aprecia en los resultados de la tabla 7, según la prueba de normalidad del estadístico Kolmogorov Smirnov. La V1 acoso sexual callejero posee un Sig. De 0,003 y la V2 insatisfacción con la imagen corporal un Sig. 0,000 ambos inferior a ($p < 0.05$), por ende, se interpreta que los datos recopilados en la muestra no poseen una distribución normal, por lo tanto, se opta por aplicar un estadístico de correlación no paramétrico, específicamente el coeficiente Rho de Spearman.

Anexo 6: Carta de presentación

Trujillo, 02 de octubre del 2023

Dra. Gladys Peña Pazos
Jefa de la Oficina de gestión académica
Universidad Privada Antenor Orrego - PIURA
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, a su vez para presentarle a la estudiante **Alessandra Silva Parra**, quien cursa la asignatura Tesis II en el Programa de Estudio de Psicología y se encuentran ejecutando el trabajo de investigación titulado "**Acoso sexual callejero y satisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023**".

En ese sentido nuestra estudiante solicita a su despacho **autorización para poder realizar la aplicación de los instrumentos denominados: "Escala de acoso sexual callejero y Satisfacción con la imagen corporal"** en **estudiantes mujeres** del Programa de Estudios de **Administración** de la institución que Ud. dirige.

Una vez culminada la investigación y posterior a la sustentación del informe de tesis nuestros estudiantes se comprometen a presentar un ejemplar de la investigación a su despacho para su conocimiento y fines pertinentes.

Adjunto: a la presente, la resolución N° RESOLUCION N° 2631-2023-FMEHU-UPAO de aprobación del proyecto de tesis y el formulario de asentimiento/consentimiento informado que se empleará con la finalidad de garantizar el acuerdo voluntario de la población que será parte del estudio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DRA. ZELMIRA BEATRIZ LOZANO SÁNCHEZ
DIRECTORA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA

Anexo 7: Documentación de aceptación para aplicar la investigación

ACCESO INGRESO A AULAS PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Recibidos x



FRANCISCO ALEXANDRO RAMOS FLORES

20:07 (hace 56 minutos)



para EFRAIN, CARMEN, JENNIFER, CECILIA, DEIVYS, IRVIN, RAUL, CECILIA, GUSTAVO, RAUL, mí, Oficina

Estimados docentes del PE de Administración:

Por la presente los saludo muy cordialmente y a la vez se solicita dar el acceso al ingreso al aula a la estudiante **ALESSANDRA SILVA PARRA**, con ID: 000221638, del **PE de Psicología**, para realizar la aplicación de instrumentos de su tesis denominada **"Acoso sexual callejero y satisfacción de la imagen corporal"**, de sus cursos asignados según cronograma en el archivo excel.

En ese sentido se solicita sirva dar las facilidades del caso, por los motivos expuestos **en la presente resolución**.

Cordialmente;

Dr. Francisco A. Ramos Flores. MBA
Coordinador Académico
Programa de Estudio de Administración
Universidad Privada Antenor Orrego
Filial Piura

							Instrumentos -Escala de acoso sexual callejero -Escala de insatisfacción con la imagen corporal
				Acoso físico	-Toques sexuales con objetos -Se da en las áreas sexuales como nalgas, senos, órganos sexuales		
				Persecuciones	-Seguimiento		

					<p>mediante un bus a otro o en otro medio de transporte</p> <p>-Indagación de rutas cotidianas en las que se desplaza la víctima</p>		
				Exhibicionismo	<p>-Muestra de los genitales</p> <p>-Practicar masturbación o eyacular.</p>		
			Insatisfacción con la imagen	Insatisfacción corporal	<p>-Insatisfacción corporal</p> <p>-Sentirse inútil</p> <p>-Conductas y deseos de perfeccionismo</p>		

			corporal				
				Preocupación por el peso	-Inmadurez -Desconfianza personal		
	Objetivos específicos: -Describir los niveles de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres	Hipótesis específicas: -Existe una relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones					

	<p>de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.</p> <p>-Identificar los niveles de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.</p> <p>-Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones (Insatisfacción corporal y preocupación por el peso) de insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.</p> <p>-Determinar la relación entre las</p>	<p>(Insatisfacción corporal y preocupación por el peso) de insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.</p> <p>-Existe relación entre las dimensiones (Acoso expresivo, exhibicionismo, persecuciones, acoso físico y acoso verbal) de Acoso sexual callejero e Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes mujeres de administración en una Universidad Privada en Piura 2023.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

